

233  
H 124

BIBLIOTECA  
centro 12/4/66  
datos  
clasificación  
autor

# INFORMACIÓN

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTES y RECREACION

MINISTERIO DE EDUCACION y JUSTICIA DE LA NACION - REPUBLICA ARGENTINA

AÑO 2 NUMERO 10 BUENOS AIRES, 15 de MARZO de 1966



## FIRMA DEL CONVENIO CON LA PROVINCIA DE LA PAMPA

El 13 de enero se suscribió entre el Ministerio de Educación y Justicia y el Gobierno de La Pampa un convenio de asistencia técnica re ciproca en educación física. Firmaron los documentos respectivos el señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación Dr. Carlos R.S. Alcanada Aramburú y el señor Gobernador de esa Provincia Dr. Ismael Amit, ante la presencia del señor Subsecretario de Educación, Prof. Mariano Durand, el señor Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación Prof. Héctor José Barovero, y el Delegado del Poder Ejecutivo de La Pampa señor Edmundo Romero. Por dicho convenio la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación se obliga a prestar asistencia técnica en la organización, dirección y ejecución de la educación física de esa provincia, cuando lo requieran sus autoridades. A tal efecto otorgará becas a profesores de educación física en los cursos que organice, a alumnos de ambos sexos de enseñanza media para seguir el profesorado en sus institutos y a 30 estudiantes de ese ciclo para integrar los contingentes de los Campamentos Educativos que realice.

Asimismo el organismo nacional prestará asesoramiento técnico en la proyección y/o construcción de instalaciones gimnásticas y deportivas que planifique en el ámbito educativo el gobierno de La Pampa, y contribuirá con publicaciones a enriquecer la biblioteca del departamento de educación física del Ministerio de Asuntos Sociales de la provincia. Por su parte, la provincia de La Pampa colaborará con todos los medios materiales y humanos de que dispone, inclusive con ejemplares de las publicaciones técnico-docentes que realice, y propenderá con todos los elementos a su alcance, a la organización y difusión de los campamentos educativos en el ámbito de la provincia. A tal efecto, y para coordinar adecuadamente este intercambio, se establecerá una Comisión Mixta Permanente, integrada por tres miembros de cada parte contratante, la que se reunirá por lo menos una vez por año, con la misión de formular recomendaciones para la aplicación del convenio, las que serán después consideradas por las autoridades respectivas.

## HONROSA DISTINCION.-

La Profesora Nacional de Educación Física y destacada docente, señorita Angélica Rolandelli, ha sido designada miembro del Comité Ejecutivo del I.C.H.P.E.R. (Consejo Internacional para la Higiene, la Educación Física y la Recreación). Es la primera vez que una representante argentina ocupa este destacado cargo que significa el reconocimiento a la tarea de educación física que se cumple en el país y de las condiciones personales de la designada.

## PROFESORES ARGENTINOS AL PERU.-

Por pedido del Instituto Nacional de Educación Física "Carlos Cáceres Alvarez" de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de Lima, Perú, se destacó a los profesores Beatriz Marty, Rubén A. Tuso y Simón Silvestrini para dictar cursos de Gimnasia, Básquetbol y Atletismo. Los mismos, que cumplieron su tarea en el mes de febrero en la ciudad de Lima, han regresado al país con excelente impresión de la tarea realizada, para la que fueron destacados por la Dirección Nacional.

## VISITA DE TECNICOS ALEMANES.-

De paso para Santiago de Chile, en misión referente a su especialidad y encomendada por el gobierno de la República Federal Alemana, visitaron Buenos Aires del 21 al 25 de febrero, los destacados especialistas de esta nacionalidad señores ULRICH JONATH y HELLMUT BANKS. Con tal motivo y organizada por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Federación Argentina de Gimnasia y Club Argentino de Atletismo, realizaron una charla en el Centro de Educación Física No. 1, con la exposición de tres películas de alto nivel técnico e inéditas sobre la metodología de la enseñanza del atletismo. Los citados visitaron el día 23 nuestra casadon de fueron recibido por el Señor Inspector General a cargo de la Dirección, Prof. Jorge A. Sánchez.

## JUNTA DE CLASIFICACION.-

Las nuevas autoridades de la junta son:

- PRESIDENTE: Prof. Julio César Armentano
- SECRETARIA: Prof. Edelvez Lucía Amaudo
- VOCALES: Insp. Prof. Ana E. Lamas de Corradi
- Prof. Angélica E. Mendib de Montero
- Prof. Juan Luis Botta

El horario de atención al público es: lunes y miércoles de 16 a 18 horas y martes y jueves de 10 a 12 horas en Las Heras 2191-Planta Baja

## JUNTA DE DISCIPLINA

- Presidente: Prof. FRANCISCO H. ZORRILLA
- Secretario: Prof. ANGELICA ROLANDELLI
- Vocales: Prof. ANA SALERNO DE FERNANDEZ GARCÉS
- Prof. MARGARITA MAC MAHON DE SANCHEZ
- Prof. HECTOR A. SEIJO
- Horario: de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
- Reuniones plenarias 1er. y 3er. jueves de cada mes a las 17,30 horas.-

## ●● ACTIVIDADES RECREATIVAS

### DE VERANO

La Dirección Nacional, en cumplimiento de lo autorizado por la Resolución Ministerial No. 2004/65 procedió a organizar, en el receso escolar reciente, actividades recreativas dedicadas a los niños de ambos sexos, las que se cumplieron en Centros de Educación Física de la Capital e interior del país. Con toda justicia podemos decir que las mismas conformaron plenamente los deseos de los pequeños y atrajeron la atención de los padres, cuyas numerosas manifestaciones de apoyo se han hecho llegar a este organismo. Queda entonces esta iniciativa plenamente justificada, en la seguridad de que la misma ha de ampliarse en el futuro.

Las actividades se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

**CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 1** -Repbliquetas 1050- Capital: asistieron 2.000 niños por turno mensual y se les suministró, además, alimentación a la hora del almuerzo. El 75% de los mismos



procedía de establecimientos del Consejo Nacional de Educación y el resto de la zona de influencia del Centro. Su actividad se realizó con horario continuo de 8,30 a 16,30 de lunes a viernes.-

**CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 4** -Av.Figueroa Alcorta 3051 Capital: concurrieron 1.700 niños de colegios primarios, establecimientos del Consejo Nacional de Protección del Menor y de la zona de influencia, por turno mensual. Los mismos cumplieron la actividad recreativa y realizaron aprendizaje de natación. Se incorporaron grupos de madres que recibieron clases de natación.-

**PLAZA DE EJERCICIOS FISICOS "PROSPERO G. ALEMANDRI"** -Capital: asistieron 60 niños por turno mensual. Su tarea se desarrolló en coordinación con el Consejo Nacional de Educación y el personal directivo de la Plaza.-



**ESCUELA No. 18 "ANTONIO BERMEJO" DEL C.E. VI DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION** -Capital: las clases se dictaron de 8 a 12 y de 14 a 18 con la asistencia por turno mensual de



250 niños de la zona de influencia del establecimiento. Colaboraron maestras del Consejo Nacional de Educación y se dictó: gimnasia natural, juegos, recreación, manualidades, música, jardinería y títeres.-

**ESCUELAS No. 18 y 19 DEL C.E. III DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION** - Capital: asistieron 150 niños por turno mensual



y las clases se realizaron con horario discontinuo similar al de la escuela más arriba citada.-

**CIUDAD GENERAL BELGRANO, PARTIDO DE MATANZA, Pcia. DE BUENOS AIRES:** las actividades se cumplieron en el Club Alma fuerte, cedido gentilmente por sus autoridades, con la asistencia de 150 niños por turno mensual, con horario discontinuo de mañana y tarde.

**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA "Gral. BELGRANO"** -San Fernando- Pcia. de Buenos Aires: contó con la presencia de 300 niños por turno mensual, los mismos procedían de su zona de influencia y se cumplió horario discontinuo de mañana y tarde.-

**CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 10** -Gualedguay- E.Ríos: asistieron 450 niños por turno mensual, pertenecientes a la zona de



influencia del centro. La actividad se realizó en dos jornadas diarias y de lunes a sábado con horario matutino para varones y vespertino para niñas. Se cumplió una interesante labor de enseñanza de natación complementada con actividades estético-expresivas y de recreación.

**CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 5** -La Rioja: asistieron diariamente 250 niños por turno mensual, con horario continuado de 9 a 17 horas.-

**CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 11** -Rfo Cuarto- Córdoba: la inscripción sobrepasó los 500 niños por turno mensual. Se realizó aprendizaje de natación, y clases de recreación. Las mismas se hicieron por turno separados por sexos y con horario discontinuo.-

De lo expuesto se deduce que estas actividades beneficiaron a más de 11.000 niños de 3 a 12 años de la Capital Federal e interior del país.-

## CURSOS DE NATACION Y RECREACION EN LA PAMPA

En cumplimiento del convenio de asistencia técnica recientemente firmado entre esta Dirección Nacional y el Gobierno de la provincia de La Pampa, el Prof. Marco Aurelio Mantecón realizó una gira que abarcó las ciudades de Santa Rosa, General Acha y General Pico, en las que dictó cursillos de natación y recreación infantil para maestras normales. Asimismo, visitó los pueblos de Guatraché, J. Araúz, Catrillo, Lonquimay, Alpachirí, Doblás, Macachín, intendente Alvear, Ing. Luiggi, Realicó, Calefú y Eduardo Castex, en los cuales disertó sobre aspectos del citado convenio, sistema de becas para los Institutos Nacionales de Educación Física, organización de campamentos, labor del Instituto Nacional de Deportes, etc..  
Cursillos de Gral. Acha: 6 al 8 de febrero; 17 inscriptas.  
Cursillos de Santa Rosa: 9 al 14 de febrero; 70 inscriptas.  
Cursillos de Gral. Pico: 15 al 20 de febrero; 80 inscriptas.

La gira fué organizada por la Subsecretaría de Asuntos Sociales de la provincia, a través del Departamento de Educación Física a cargo del Señor Oscar A. Viglizzo.

## CIRCULARES DE LA DIRECCION NACIONAL.-

Circular No. 1/66 del 28/2/66 - A todos los establecimientos de enseñanza media del país.-

Reitera las instrucciones destinadas a ordenar las actividades de educación física durante el año lectivo, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que rigen en la actualidad.-

**CIRCULAR No. 2/66** del 7 de marzo de 1966. A los establecimientos femeninos y mixtos de enseñanza media de la Capital Federal y del gran Buenos Aires.-

Comunica la realización y los requisitos de los Cursos Intensivos de Natación (Resolución Ministerial del 14 de marzo de 1957) a cumplirse en el Centro de Educación Física No. 4 con alumnas de los citados establecimientos.-

## TERCER CURSO NACIONAL DE CAPACITACION EN EDUCACION FISICA

En cumplimiento de la Resolución Ministerial No. 1541/65, se realizó entre el 7 y 18 de febrero en el Centro de Educación Física No.

1 el Curso del epígrafe. El mismo, igual que los realizados en los años 1962 y 1964, tuvo por objeto capacitar al personal docente sin título que ejerce la cátedra con carácter de titular en los establecimientos oficiales y privados de nivel medio. De los 194 inscriptos que dieron definitivamente aprobados 153 docentes (92 mujeres y 61 varones) con los que se constituyeron cinco grupos : 2 de varones y 3 de mujeres.

Las clases se dictaron por la mañana de 7,30 a 12,30 y comprendieron: Organización, Gimnasia, Juegos, Atletismo, Deportes, Instalaciones y un nutrido programa de actividades complementarias, que se cumplió con horario vespertino, en seis jornadas. El equipo docente que tuvo a su cargo el dictado de este curso fué el siguiente: Director Insp. Humberto R. Gilabert; Vice-Director: Insp. Eduardo Robles; Secretario General Prof. Edmundo D. Amaya; Tesorero Prof. Hector J. Romero; Economato Prof. Josefina Druetta; Profesores a cargo de grupos: Carlos Brun, Miguel A. Cervia, Benito Fuenzalida, Elba Manera y Hebe Lambruschini; Encargado de Material Didáctico: Prof. Luis Ureña; Publicaciones y Cinematografía: Señor José P. Cortés; Jefes y Profesores de Grupo por Actividad: Gimnasia: Insp. José Manuel Lavalle, Profs. Carlos Berazategui, Josefina Ortiz, Norma Ortiz de Améndola; Organización y Legislación de la Educación Física: Jefe de Equipo Insp. A. Horacio Altuna, Prof. Insp. Omar E. Calvo; Juegos: Jefe de Equipo Prof. Oscar A. Sacheri, Profs. Juan L. Etchart y Miguel Pobudey; Atletismo: Jefe de Equipo: Insp. Eduardo Villagra Rojas, Profs. Raúl A. Tacca, Ricardo Pizzarotti, Luis H. Mendoza Pinzo y Luis J. Anea; Básquetbol (varones): Jefe de Equipo Insp. José C. Costanzo, Profs. Abel A. Zocchi y Héctor M. Calvo; Voleibol: Jefe de Equipo Insp. César Gallardo, Profs. Susana S. de Sackman, Emilce Costa y Susana Farina; Cesto: Jefe de Equipo Sub-Insp. Gral. María M. Stein, Profs. Nibya Brest de Riso, María Elena Vila y Alicia Fraja; Instalaciones y Material Didáctico: Prof. Carlos L. Squillo; Colaboración: Señoritas Graciela Maffi y Mirta Susana Castro.

## XII REUNION DE DELEGADOS ZONALES Y REGIONALES.-

Se realizó en el Microcine de la Dirección Nacional los días 6 y 7 de diciembre ppdo.. Luego de las palabras de apertura del señor Director Nacional Prof. Héctor José Barovero, quien destacó el éxito de las Competencias Intercolegiales y el desinteresado apoyo de los Señores Delegados y demás autoridades docentes y profesores que han colaborado, el señor Inspector General comenzó con el tratamiento del temario establecido. Se dió cuenta del cumplimiento de las recomendaciones aprobadas en la reunión anterior. Se recibió el informe de los Señores Delegados y del V. Certamen Estudiantil Sudamericano realizado en Asunción del Paraguay. Se realizó un amplio cambio de ideas sobre la determinación de los deportes que comprenderán las competencias nacionales para 1966 y se votó el siguiente calendario:

**ATLETISMO:** (V y M) en Chacabuco (B.As.) del 29 al 31 de octubre

**BASQUETBOL:** (V) en Tucumán del 19 al 24 de setiembre.

**PELOTA AL CESTO:** (M) en Taff Viejo (Tucumán) del 10 al 17 de setiembre.

**VOLEIBOL:** (M) en Catamarca del 7 al 10 de octubre

**VOLEIBOL:** (V) en Comodoro Rivadavia (Chubut) del 7 al 10 de octubre.

Se puso en conocimiento las modificaciones al Reglamento, que surgen de las introducidas en el de las Competencias Sudamericanas a fin de adecuarlo a ellas. Finalmente el señor Inspector General, Prof. Jorge A. Sánchez, realizó un análisis de los resultados concretos obtenidos hasta la fecha.-

## CLUB DE NIÑOS EN EL CENTRO DE EDUCACION FISICA No. 4

En este Centro de la Capital Federal y como consecuencia del buen éxito de las actividades de verano allí cumplidas y por pedido de las madres de los pequeños asistentes a éstas, se ha creado el Club de Niños para continuar con las clases de natación y recreación a las que, de acuerdo con las posibilidades, se agregarán otras de extensión cultural. Su inscripción, que se recibe en Av. Figueroa Alcorta 3051, es para niños de ambos sexos comprendidos entre los 3 y 12 años.-

PRIMER CURSO DE  
CAPACITACION EN EDUCACION FISICA  
PARA MAESTROS NORMALES

En cumplimiento de la Resolución Ministerial No. 1540/65 se realizó entre el 17 y 28 de enero ppdo. el curso citado, en las instalaciones del Centro de Educación Física No. 1. El mismo tuvo un programa de 128 clases con la siguiente composición: Organización, Juegos Predeportivos, Gimnasia, Iniciación Rítmica y Coral, Recreación, rúbrica Pedagógica y Actividades Culturales. La realización de este tipo de curso, que encará por primera vez la Dirección Nacional, surgió de la evidente apetencia de los maestros por perfeccionarse en el dictado de la especialidad.

Recibieron el Certificado de Asistencia, después de cumplir íntegramente los requisitos reglamentarios, un total de 204 maestros de la Capital y del interior del país (los que se distribuyen en la mayoría de las provincias, aún las más lejanas como Jujuy y Santa Cruz). El equipo docente de este curso fue:

**Directora:** Insp. Prof. María del Carmen Romasanta de Rapela; **Vicedirector:** Prof. Rubén A. Tuso; **Regentes Internos:** Profs. Miguel Zabal y Alberto Arouxet; **Prof. Adj. a la Dirección:** Srta. Beatriz Wahl; **Secretaría:** Prof. Ana Villar; **Consejo Asesor Técnico Docente:** Insp. Gral. Prof. Jorge A. Sánchez y Prof. Alfredo Robles; **Dirección Administrativa:** Insp. Prof. Alicia Echevarría de Ventura. **EQUIPOS DOCENTES:** **Organización de la Educación Física en la Escuela Primaria:** Prof. Irma Bonelli (Insp. del C.N. de Educación); **Iniciación Rítmico-musical:** Prof. Violeta Hemsy de Gainza y Cecilia Kamien; **Gimnasia:** Coordinadora Prof. Alba C. de Martínez del Sel, Profs. Horacio Santucci, Alfredo Robles, Liesel Drumel, Luis Cabrera y Carlos R. Beltrán; **Juegos Predeportivos:** Coordinador Prof. Carlos Raris, Profs. Norma Luna, Beatriz Wahl, Graciela Scaglia y Silvia Estela Conti; **Recreación:** Prof. Norberto Zen; **Encargados de Grupos:** Profs. Beatriz Wahl, Norma Luna, Graciela Scaglia y Silvia Estela Conti.



Al acto de clausura asistieron altas autoridades del Ministerio de Educación presididas por el señor Subsecretario de Educación, la señorita Presidenta del Consejo Nacional de Educación y el señor Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Prof. Héctor José Barovero, señor Vicesecretario del Consejo Nacional de Educación Prof. Miguel Ángel Gómez Bello, señores Vocales de este Consejo e Inspectores de la Dirección Nacional. Usaron de la palabra el Prof. Mariano Durand y la Prof. Luz Vieyra Mendez.-

El día 28 de abril próximo comenzarán en el Instituto Nacional de Deportes los Cursos regulares de Instructores y Entrenadores correspondientes al presente año lectivo. A los cursos de Entrenadores podrán ingresar quienes hayan aprobado el primer ciclo el año pasado, como así también los Profesores Nacionales de Educación Física. Inicia así el Instituto Nacional de Deportes su segundo año de labor, con el entusiasmo derivado del feliz cumplimiento de su primera etapa, que ha dejado un positivo saldo de experiencias y satisfacciones y cuya acción se fundamenta en la necesidad de promover, elevar y difundir el deporte, a la luz de las modernas investigaciones que conciben en destacar los altos valores que puede tener la actividad deportiva cuando se encara con criterio científico y pedagógico, y encuadrada en sus manifestaciones legítimas.

**Cursos de Instrucción:** La formación del Instructor tendrá como objetivos: 1) Capacitarlo para: a) Enseñar los fundamentos del deporte correspondiente; b) Preparar a jugadores, atletas o equipos para un nivel competitivo elemental; c) Contribuir con su acción a difundir el deporte en la masa de la población; 2) Dotarlo de conocimientos pedagógicos y de una adecuada preparación cultural que le permita cumplir una efectiva acción educadora; 3) Desarrollar en él la conciencia de la importancia social y educativa de su misión y un concepto claro de los elevados fines del deporte.

**Condiciones de ingreso:** a) Ser mayor de 18 años; b) Acreditar antecedentes en el deporte respectivo; c) Aprobar los exámenes de ingreso (médico, cultural, de eficiencia física y de aptitud técnica) y poseer como mínimo, estudios primarios completos (el hecho de tener estudios secundarios o superiores otorga puntaje para la admisión). El ingreso se hará por estricto orden de méritos y de acuerdo con la reglamentación respectiva. **Planes de Estudio de los Cursos de Instructores:** Ciencias Biológicas, Ciencias Humanísticas, Técnica, Metodología, Historia y Organización, Reglamentación y Arbitraje, Entrenamiento, Preparación Física y Práctica Pedagógica.

**Cursos de Entrenadores:** La formación del Entrenador tendrá como objetivos: 1) Capacitarlo para: a) Enseñar las técnicas del deporte correspondiente; b) Preparar a jugadores, atletas o equipos para un nivel competitivo avanzado y c) Contribuir a la difusión de las actividades deportivas en todos los sectores de la población. 2) Acreditarse su preparación pedagógica y cultural, a fin de que su acción esté basada en adecuados conocimientos científicos.

**Condiciones de ingreso:** a) Haber aprobado en 1965 el Curso de Instructor en el mismo deporte, o poseer el título de Profesor/a Normal Nacional de Educación Física; b) Aprobar el examen físico-médico. **Planes de Estudio:** Ciencias Biológicas, Ciencias Humanísticas, Preparación Física y Entrenamiento, Técnica, Metodología y Práctica Pedagógica, Análisis del Movimiento y Administración y Conducción de Equipos.

**Inscripciones:** Instituto Nacional de Deportes  
República 1050 - Capital.-

INFORMACION SOBRE EL ICHPER.-

El I.C.H.P.E.R. (International Council on Health, Physical Education and Recreation) es una organización que agrupa a las instituciones, profesores y maestros de educación física de todo el mundo con fines profesionales, objetivo que cumple a través de Congresos Mundiales realizados anualmente, edición de boletines informativos y la revista trimestral "Gymnasion" (en inglés, francés, alemán y castellano), publicación de libros y folletos, y la realización de estudios y publicaciones. Los profesores interesados pueden afiliarse (10 dólares anuales) enviando la documentación a I.C.H.P.E.R. 1201 Sixteenth Street, N. W. Washington DC. 20036 U.S.A..

Se ha recibido en la Dirección Nacional la revista GYMNASION órgano oficial del I.C.H.P.E.R. (Volumen No. 3/1965) en cuyo contenido se incluyen los siguientes trabajos:

- La Educación Física en África por AKLILU HABTE (Etiopía).
- Recomendaciones del VIII Congreso del I.C.H.P.E.R. de ADIS ABEBA (Etiopía).
- Estilo autoritario o democrático de entrenamiento por HANS LENK (Berlín, Alemania).
- Teoría de la Educación Física, tarea de la universidad moderna por RAIMOND SOBOKA (Viena, Austria).

H 0005423

AÑO 2 NUMERO 12

BUENOS AIRES, 30 DE MAYO DE 1966



### CONVENIO CON LA PROVINCIA DE SAN JUAN

El 26 de abril, en la ciudad de San Juan, fue suscripto el convenio de asistencia técnica y docente entre la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación y el Gobierno de la Provincia de San Juan. El importante documento fue rubricado, ad-referendum- del Ministerio de Educación y Justicia, por el Señor Director Nacional Prof. Héctor J. Barovero y el Señor Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Eduardo Bazán Agras.

Las cláusulas del mismo establecen un permanente contacto entre ambas partes a fin de lograr mejores niveles de enseñanza en el ámbito provincial y una estrecha colaboración para aunar esfuerzos y medios de los organismos.

Con motivo de este acontecimiento visitó la citada ciudad el Señor Director Nacional en cuya oportunidad, acompañado por los miembros de la Comisión Zonal y rectores de establecimientos, inspeccionó el solar donde se construye el centro de educación física -en la granja de la Escuela Normal San Martín. Luego se trasladó a la casa natal de Sarmiento -donde depositó una ofrenda floral- para por último dirigirse al Ministerio de Gobierno -donde fue rubricado el documento con la presencia de autoridades escolares, militares y deportivas de la provincia. En esta oportunidad usaron de la palabra el Director de la Escuela Normal Prof. Hernán Poblete Varas -quien fue gestor del convenio- el Señor Ministro de Gobierno -quien hizo referencia a la reciente creación de la Dirección Provincial de Educación Física y Deportes en concordancia con el documento rubricado, y finalmente el Señor Director Nacional para comprometer los esfuerzos de la Dirección Nacional para

hacer del documento un importante instrumento de impulso a la educación física provincial.

El Inspector Regional Prof. Carlos J. Carosio acompañó al Director Nacional en todos los actos.-

### ● CONVENIO CON LA PROVINCIA DEL CHACO

Con fecha 16 de mayo del corriente año se firmó en el despacho del señor Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, un convenio de asistencia técnica entre esta repartición y el gobierno de la provincia del Chaco. Signaron el documento respectivo el Prof. Héctor J. Barovero y el ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública de dicho estado, Dr. Danilo Luis Baroni, e hicieron acto de presencia el señor Inspector General Prof. Jorge A. Sánchez y el señor Director de la Casa de la Provincia del Chaco, Dr. Eduardo Pío Ruiz Villasuso.

Por el citado acuerdo, la Nación se compromete a prestar su asesoramiento técnico en cuanto sea requerido por las autoridades provinciales, como así también a facilitar el uso de instalaciones deportivas, centros de educación física, plantas estables de campamentos, etc., de su dependencia y otorgar becas para que alumnos provinciales puedan cursar estudios en los Institutos Nacionales de Educación Física; igualmente, la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación enviará con carácter permanente toda publicación técnica e informativa que realice.

Por su parte, la provincia adoptará los recaudos necesarios para contribuir a la consecución de los objetivos comunes, propiciará la coordinación



de los planes y programas de educación física con los videntes en el orden nacional, facilitará las instalaciones gimnástico-deportivas para el dictado de las clases de educación física que se impartan a los alumnos de los establecimientos de enseñanza media, propenderá a la mayor difusión de las actividades de campamento y excursionismo, proveerá el transporte necesarios a tales efectos y remitirá periódicamente a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación toda publicación técnica que se produzca.

A los fines de imprimir mayor efectividad al con venio se acuerda integrar una COMISION MIXTA, integrada por tres miembros por cada parte contra tante.

### CURSILLOS SOBRE ATLETISMO

A partir del 1 de julio próximo, y en el transcurso de todo este mes, ha de visitar el país el entrenador de Atletismo W. Harold O'Connor, quien dictará una serie de cursillos organizados por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Este especialista norteamericano, que ha manifestado especial interés en trabajar en la Argentina, ha de cumplir con el siguiente programa:

- 1ra. Semana en la ciudad de Santa Fe;
- 2da. Semana en la ciudad de Córdoba;
- 3ra. Semana en la Capital Federal y
- 4ta. Semana en la ciudad de Mendoza.

Trae abundante material de ilustración en diapositivos y films de calidad.

### REUNIONES DE DEPARTAMENTOS

Entre los días 23 a 28 de mayo se efectuó en el I.N.E.F. "Dr. Enrique Romero Brest", una reunión de integrantes de Departamentos de Gimnasia y Directores de los Institutos Nacionales de Educación Física a fin de coordinar los programas de la materia.

Representaron a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación los Inspectores Mario César Gallardo y María del Carmen Romasanta de Rapela.

### VII CURSO INTERNACIONAL

Los organismos especializados de la Dirección Nacional preparan activamente los detalles de planeamiento y organización del VII CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE que se cumplirá en el mes de agosto del verano próximo. En tal sentido se realizaron gestiones para obtener el concurso, como docentes, de conocidos especialistas extranjeros y del país.

### PROGRAMA DE EDUCACION FISICA

Proximamente, también en edición de la Asociación Amigos de la Biblioteca, se ha de reimprimir el Programa de Educación Física para la Escuela Secundaria, será remitido a los asociados y se le ha fijado el precio de \$ 120. m/n..

### MANUAL DE BASQUETBOL

Ha aparecido, en edición de la Asociación Amigos de la Biblioteca, esta publicación que contiene trabajos sobre la especialidad de los Profs. RUBEN A. TUSO, MOACYR DAUTO, JORGE H. C. NAVESI y Dr. DAVID CARRASCO. Ya ha sido remitido a los socios de la referida Asociación y su precio es de \$ 300. m/n..

### CURSOS A REALIZARSE EN JULIO

Cursos Regionales de Actualización Docente en Educación Física: de nivel secundario, para profesores de la especialidad que presten servicios en establecimientos de enseñanza media y técnica nacionales, privados o provinciales. Se cumplirán del 10 al 16 de julio en:

- \* Corrientes (Capital).  
Director: Inspector Prof. Eduardo Robles.  
Vice-Director: Profesor Antonio A. Álvarez.
- \* Córdoba (Capital).  
Director: Inspector Prof. Ricardo N. Viñas.  
Vice-Director: Prof. Hugo Esteban Asis.
- \* Pergamino (Prov. de Buenos Aires).  
Director: Inspector Prof. Omar Edgar Calvo.  
Vice-Directora: Profesora Zulema Torres Traverso.
- \* Santiago del Estero (Capital).  
Director: Inspector Prof. Aldo Fausto Mercado.  
Vice-Director: Profesor Arnaldo Ulises Salvatierra.

Cursos Regionales de Capacitación en Educación Física Infantil: de nivel primario y para maestros normales. Se cumplirán del 10 al 16 de julio en:

- \* La Rioja (Capital).  
Director: Inspector General Prof. Jorge A. Sánchez  
Vice-Director: Profesor Domingo Zaccherini.
- \* Rosario del Tala (Entre Ríos).  
Directora: Inspectora Prof. María del C.R. de Rapela  
Vice-Director: Profesor Atilio C. Yancovich.

Las inscripciones se cerrarán el 1o. de julio y deben hacerse ante los vice-directores de cada curso.

## AUTORIZACION PARA EXHIBIR UNA PELICULA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION  
RESOLUCION No. 353

Buenos Aires, 12 de abril de 1966 -

Atento a lo solicitado en el expediente No. 41289/65 por la firma GILLETTE SAFETY RAZOR COMPANY OF SOUTH AMERICA, en el sentido de que se la autorice para exhibir gratuitamente en los establecimientos de enseñanza de esta dependencia, la película "EL JUEGO MAS HERMOSO DEL MUNDO";

teniendo en cuenta que la película mencionada contiene breves referencias históricas y reglamentarias, semblanzas y demostraciones técnicas individuales, así como también el desenvolvimiento de las actividades de una escuela de fútbol en nuestro país;

Considerando que en todo su contenido y, fundamentalmente, en la última parte, se desarrolla el concepto del deporte practicado sobre la base de una enseñanza seria y un sentido integral de la formación humana;

Por ello y sobre la base de lo aconsejado precedentemente por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

### RESUELVE:

1o. - Autorizar a la firma "GILLETTE SAFETY RAZOR COMPANY OF SOUTH AMERICA" sita en Avenida del Libertador 8526 -Capital Federal-, a exhibir gratuitamente en los establecimientos de enseñanza de esta dependencia, la película intitulada "EL JUEGO MAS HERMOSO DEL MUNDO".

2o. - Las exhibiciones se realizarán previa autorización de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación a pedido del personal directivo de los establecimientos de enseñanza interesados, siempre que ello no altere el desenvolvimiento normal de las actividades escolares.

3o. - Comuníquese, anótese, dése al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y pase a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, a sus efectos.

Fdo. CARLOS R. ALCONADA ARAMBURU  
Ministro de Educación y  
Justicia

## LA VISITA DE RAOUL MOLLET

El 9 de mayo visitó el Centro de Educación Física No. 1 el mundialmente famoso técnico y promotor del "interval training", mayor Raoul Mollet.

Este militar belga fue acompañado por el Señor Director Nacional Prof. Héctor Barovero, Señor Inspector General Prof. Jorge Sánchez, Srta. Sub-Inspectora General Prof. María M. Stein y un calificado grupo de profesores de educación física.

Después de recorrer las instalaciones, el visitante cambió ideas con los presentes sobre aspectos técnicos de su especialidad y se retiró gratamente impresionado.

Cabe destacar la personalidad del grato huésped, estudioso investigador, que ha tenido a su cargo los servicios de educación física y deportes de la fuerza aérea belga y la secretaría permanente del Consejo Internacional de Deportes Militares y Presidencia del Comité Olímpico Belga.

Fué invitado a visitar el país por la Federación Deportiva Militar.

### ●● JUNTA ELECTORAL

Por Resolución Ministerial No. 362 de fecha 12 de abril de 1966 se han designado las Juntas Electorales de acuerdo con lo prescripto en los Arts. 9 y 62 de la Ley 14.473 -Estatuto del Docente-, a fin de constituir las Juntas de Clasificación y de Disciplina para el período 1967-1970. En lo que compete a Educación Física, la citada Junta está integrada por los profesores que a continuación se cita: Inspector José Manuel Lavalle, Rectora Sra. Alicia Iracet de Calvo; Sres. Aldo César Ginaca y Armando Alujas; y señorita Angela Gregoria De Vega.

### \* CEREMONIA DE EGRESO

El día 14 de mayo se realizó en el Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest" la ceremonia de egreso del CURSO DE MAESTROS EN EDUCACION FISICA INFANTIL del año 1965.

Recibieron los respectivos despachos los alumnos del curso regular y los del curso especial integrado por Maestros varones en ejercicio de la docencia en el Consejo Nacional de Educación.

Durante el acto, que se llevó a cabo en el Teatro "Gregorio de Laferrere" del Centro de Educación Física No. 1, hicieron uso de la palabra representantes de ambos grupos, la Regente del Instituto a cargo de los cursos de Educación Física Infantil, Prof. Lucía B. de Tavella y finalmente, con profundos conceptos, la Presidenta del Consejo Nacional de Educación, Prof. Luz Vieyra Méndez.

Asimismo, realizaron diversas demostraciones los flamantes egresados.

CENTRO NACIONAL  
DE DOCUMENTACION EDUCATIVA  
PAQUETA 50 BUENOS AIRES Rep. Argentina

H 0005422

## FIESTA DE LA EDUCACION FISICA

Por Disposición No. 58 del 15 de abril del corriente año, el señor Director Nacional ha designado una Comisión que se encargará de planificar la realización de la Fiesta de la Educación Física en la Capital Federal. La citada comisión es presidida por la Sub-Inspectora General Prof. María Margarita Stein y entró en funciones el 17 de mayo.

## REGLAMENTO ORGANICO

El proyecto de Reglamento Orgánico de los Institutos Nacionales de Educación Física se encuentra terminado y será elevado ante la Superioridad para su aprobación definitiva. El mismo es el instrumento legal necesario para poder llamar a concurso en los mismos a fin de cubrir la totalidad de las horas que se desempeñan con carácter provisional.

## PROFESORES DEL EXTERIOR

Sin que ello signifique sentar precedente, se ha dispuesto, con carácter de excepción, autorizar a los Institutos Nacionales de Educación Física de Santa Fe y Dr. Enrique Romero Brest de esta Capital para recibir alumnos del exterior que vienen a perfeccionarse en nuestro país. Los mismos se distribuyen así: seis profesoras (cuatro peruanas, una ecuatoriana y una colombiana) y un profesor colombiano.

## CIRCULARES DE LA DIRECCION NACIONAL

**Circular No. 4:** Del 14 de abril de 1966: A todos los establecimientos oficiales y privados de enseñanza media y técnica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Comunica el calendario de las Competencias Intercolegiales de la 1a. Región "DEL PLATA" para el año corriente.

**Circular No. 5:** Del 29 de abril de 1966: A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica, oficiales y privados del país.

Comunica la Resolución Ministerial No. 401/66 por la que se determina que el cargo de Jefe del Departamento de Educación Física es equivalente a los efectos de la compatibilidad a seis horas de cátedra.

**Circular No. 6** Del 10 de mayo de 1966: A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica, oficiales y privados del país.

Comunica el llamado a concurso para INGRESO A LA DOCENCIA en 1068 horas de cátedra en establecimientos ubicados en las Provincias de ENTRE RIOS, CATAMARCA, LA RIOJA, SAN JUAN, CORRIENTES, CHACO, FORMOSA y MISIONES de acuerdo con las normas que fija la Ley 14,473 -Estatuto del Docente- y su reglamentación.

Circulares Nos. 7 y 8 Del 17 y 18 de mayo de 1966:

A todos los establecimientos oficiales de enseñanza media y técnica del país.

Adjunta las planillas para elaborar el padrón electoral para la Junta Electoral de Educación Física.

## \*SOBRE EL CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO\*

### SUBSECRETARIA DE EDUCACION

RESOLUCION No. 401 - Expte. 44.756/66.-

VISTO:

El Decreto No. 5196/962 artículo 1o., inciso c); y

CONSIDERANDO:

Que no ha sido determinado, expresamente, para los cargos de Jefe de Departamento de Educación Física su equivalencia en horas de cátedra;

Que la remuneración prevista por el artículo 163o. de la Ley 14.473 -Estatuto del Docente- es igual a la de otros cargos docentes cuya equivalencia es a seis (6) horas de cátedra;

Que dicha remuneración no sería retributiva si se adoptara la equivalencia a doce (12) horas de cátedra, lo que estaría en contra de las normas legales previstas en la política del estado en la materia, por cuanto a trabajo de mayor jerarquía correspondería un sueldo más reducido que el del inferior jerárquico;

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA  
RESUELVE:

1o. Determinase que el cargo de Jefe de Departamento de Educación Física previsto en el artículo 163o. de la Ley 14.473 -Estatuto del Docente- es equivalente a los efectos de la compatibilidad exclusivamente, a seis (6) horas de cátedra.

2o. - Comuníquese a quien corresponda y cumplido, pase a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, a sus efectos.

Fdo. CARLOS ALCONADA ARAMBURU

**NOTA:** La presente resolución fué comunicada por circular 5/66; es de aplicación para el cargo de Jefe de Departamento de Educación Física que ha sido creado para: Escuela de Comercio No. 1 de Capital, Liceo de Señoritas No. 2 de Capital, Escuela de Comercio No. 3 de Capital, Escuela Normal No. 4 de Capital, Escuela Normal No. 1 de La Plata, Prov. de Bs. As., Escuela Normal "Juan Bautista Alberdi" de San Miguel de Tucumán, Escuela Normal de Profesores "Alejandro Carbo" de Córdoba, Escuela Normal de Santa Fe, Escuela Normal No. 1 de Rosario -Santa Fe- y Escuela Normal "Godoy Cruz" de Mendoza; y para los de igual jerarquía que se creen en el futuro. No así para los cargos de Secretarios del citado Departamento.



223  
124

# BOLETIN INFORMATIVO

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTES y RECREACION

MINISTERIO DE EDUCACION y JUSTICIA DE LA NACION - REPUBLICA ARGENTINA

25-8-66

AÑO 2 NUMERO 13 \*\* BUENOS AIRES, AGOSTO 1 de 1966

Argentina  
as



EL SEÑOR CORONEL OMAR J. GUILLEN PONE EN POSESION AL PROFESOR MUROS

### ASUMIO EL NUEVO DIRECTOR NACIONAL

El jueves 28 de julio a las 12 fue puesto en posesión del cargo de Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, para el que fuera designado por Decreto No. 362 del 26/7/66, el profesor RAMON C. MUROS.

Asistieron a esta ceremonia el señor Coronel OMAR J. GUILLEN, a cargo del despacho del Ministerio de Educación y Justicia; el señor Coronel ULISES MUSCHIETTI; el señor General (R) OVIDIO J. SOLARI, interventor del C.O.N.E.T.; el señor General (R) ODILON ARTURO NUÑEZ; los Ttes. Coroneles MARIO A. ROUMIGUIERE y ENRIQUE A. KISTENMACHER los Mayores AMILCAR R. CASASNOVAS, JUAN A.F. NAON; NILS R. PINTO y RICARDO COMES; el Capitán (R) HECTOR H. GIL ZABALA; el Director General de Administración Contador JOSE A. DOMINGUEZ

y personal superior de esa repartición; el Director del Centro Nacional de Documentación e Información Educativa señor LAUREANO GARCIA ELORRIO; el Secretario Permanente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO Profesor RAMON JUAN MORUJA; los Profesores ANTONIO SALONIA, JORGE F. OLIVER, MIGUEL A. DE VITA, ALFREDO VAN GELDEREN y FRANCISCO GONZALEZ RIOS; los Directores de los Institutos Nacionales de Educación Física Profesores MARIA MARGARITA STEIN, OSCAR MALVICINO y JORGE KRIEGER; los ex-inspectores Profesores JULIO PEDEZERT, RUBEN PEREZ MADRID, ERNESTO COSTA y GUILLERMO NEWBERY; los señores miembros de las Juntas de Clasificación, Disciplina y Electoral de Educación Física; el ex-Director Nacional Prof. HECTOR JOSE BAROVERO; el señor Inspector General; señores Inspectores; Jefes de Departamentos y Divisiones y demás personal administrativo y docente de la casa;

señores Directores de Centros de Educación Física de la Capital; señor Jefe del Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo RODOLFO A. FERREYRA; Subinspectores de Educación Física del Consejo Nacional de Educación Profesoras IRMA BONELLI y ENRIQUETA BUGARIN de MARTINEZ; señores JUAN C. HURTADO y ALFREDO CASCON de la Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos; Jefe del Departamento de Estadística Educativa señor JOSE A. MARTIN; Presidente de la Comisión Permanente del Estatuto del Docente Dr. HUMBERTO GILBERT; numeroso público, periodistas y amigos personales del nuevo Director Nacional.

Después que el señor Coronel OMAR J. GUILLEN dió lectura al decreto respectivo habló el Profesor MUROS quien tuvo emocionadas palabras para lo que significaba su regreso a la casa y de reconocimiento para los colegas que vienen bragando por que la educación física se integre creadoramente en la escuela argentina. A continuación dijo:

"Pensamos que la Educación Física tiene, al nivel de la escuela media, personal capacitado, legislación adecuada, tiempo suficiente destinado a la materia y programas actualizados, circunstancias que, salvadas ciertas deficiencias formales, conforman un panorama favorable. No ocurre lo mismo en el nivel primario. Por ello nos abocaremos, como primera prioridad, a llenar ese vacío. Pensamos que la Educación Física, atendida en la escuela media y desatendida en la primaria, arroja la imagen desproporcionada de un atleta con

"piernas de alambre. Haremos lo imposible por fortificar las piernas de ese atleta.

"En el orden de las primeras prioridades afrontaremos el problema del deporte. En primer término procuraremos dar al Instituto Nacional de Deportes la jerarquía y amplitud operativa determinadas en el decreto de creación y en segundo lugar trabajaremos sin timidez y sin complejos -codo a codo con las instituciones rectoras del deporte, para que se dicte la Ley Nacional de Deportes.

"Ley que contemple -esencialmente- los aspectos financieros del problema para atender -en primer término- el tremendo déficit de infraestructura deportiva y para que Argentina pueda, en materia de deportes, atender sus compromisos internacionales, con dignidad y sin angustias. No olvidemos que hoy, 28 de julio, nos hallamos a sólo un año de Winnipeg (Los V Juegos Deportivos Panamericanos).

"En el orden de la formación de profesores creemos que es llegado el momento de dar un paso adelante. La Educación Física Argentina ha adquirido la madurez suficiente como para que empiece a preocuparse de la formación de sus cuadros directivos. Por ello anticipamos desde ya nuestra intención de trabajar, desde el primer momento, para la creación, la organización y el montaje del Instituto Superior de Conducción de la Educación Física."

Concluida la ceremonia se suscitó una amable reunión en la que el Profesor MUROS y autoridades presentes tuvieron oportunidad de departir amablemente



LOS SEÑORES GENERALES (R) OVIDIO J. SOLARI Y ODILON ARTURO NUÑEZ Y EL SEÑOR CORONEL ULISES MUSCHIETTI, FELICITAN AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL

La Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, en cumplimiento de sus funciones específicas y teniendo en cuenta los convenios suscriptos con los gobiernos de las distintas provincias, organizó seis Cursos Regionales de Capacitación y Actualización Docente en seis ciudades del país.

La experiencia adquirida orientó la necesidad de realizarlos en el interior de la República, a efectos de facilitar la concurrencia de los docentes a centros más accesibles a sus lugares de tareas, brindando oportunidades similares a aquellos que actúan dentro del radio de la Capital Federal y alrededores, satisfaciendo así un marcado interés de maestros y profesores del interior.

Fue muy provechoso y oportuno utilizar el receso escolar comprendido entre el 10 y 16 de julio p.p.d., para atender y cumplimentar los objetivos propuestos, sin tener que interrumpir la marcha normal de la enseñanza.

Los Cursos se desarrollaron en forma intensa exigiendo a cada docente un esfuerzo realmente ponderable, siete jornadas de 8 horas diarias de clase cada una de una duración de cincuenta minutos; lográndose resultados halagadores.

Los planes y programas que se aplicaron en la oportunidad tuvieron por objeto satisfacer las exigencias de la enseñanza de acuerdo con los programas oficiales en vigencia, ya sea a nivel primario como secundario.

Dos Cursos Regionales se llevaron a cabo con el fin de capacitar maestros normales y los cuatro restantes tuvieron por objeto actualizar a profesores de educación física que se desempeñan en la docencia media.

Los planes establecidos fueron los siguientes:

**CURSOS REGIONALES DE CAPACITACION EN EDUCACION FISICA INFANTIL:**

Educación Física en la Esc. Primaria	1 hora
Juegos y Juegos predeportivos	12 "
Gimnasia	12 "
Iniciación Rítmica Coral	5 "
Recreación	6 "
Práctica Pedagógica	8 "
Programa de Actividades Culturales	6 "
<b>Total de horas de clase:</b>	<b>50 "</b>

**CURSOS REGIONALES DE ACTUALIZACION DOCENTE PARA PROFESORES DE EDUCACION FISICA**

Organización y Legislación de la Ed. Ffs.	5 horas
Gimnasia	12 "
Aletismo	9 "
Básquetbol (Varones) Pelota al Cesto (Mujeres)	9 "
Vóleibol	9 "
Recreación	6 "
<b>Total de horas de clase:</b>	<b>50 "</b>

El cuerpo de profesores que tuvieron a cargo el dictado de las distintas asignaturas fueron en su gran mayoría docentes de los Institutos Nacionales de Educación Física, dependientes de la Dirección Nacional; los restantes de reconocida actuación profesional dentro de nuestro medio educativo. Colaboraron con la Dirección de cada Curso, en la organización, realización y fiscalización, docentes del lugar quienes desempeñaron sus funciones y tareas con verdadera capacidad y vocación por lo que se hacen merecedores del reconocimiento de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

**CURSOS REGIONALES DE CAPACITACION EN EDUCACION FISICA INFANTIL.**

**LA RIOJA (Capital).**

**Directora:** Inspectora Prof. ALICIA E. de VENTURA.

**Vicedirector:** Director del Centro de Educación Física No. 5, Prof. DOMINGO AMILCAR ZACCHERINI.

**Profesores:** Educación Física en la Escuela Primaria: Juegos y Juegos Predeportivos: Prof. IRMA BONELLI, Subinspectora Técnica de Educación Física del Consejo Nacional de Educación.

**Gimnasia:** Prof. RELMHU RUIZ de ERENCHUN de ALTABAS, MIGUEL ALTABAS y CARLOS RICARDO BELTRAN. Profesores de los Institutos Nacionales de Educación Física ("Dr. Enrique Romero Brest" y "General Belgrano" respectivamente.

**Recreación:** Prof. JORGE ALBERTO RICO. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

**Iniciación Rítmica Coral:** Prof. CARLOS S. MILLEN. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

**Práctica Pedagógica:** Profesores de las asignaturas: Gimnasia, Juegos y Juegos Predeportivos.



Asistieron 84 Maestros Normales: 72 mujeres y 12 varones. El curso se desarrolló en las amplias instalaciones del Centro de Educación Física No. 5 de La Rioja, utilizándose también sus comodidades para alojamiento y comedor de los asistentes.

ROSARIO DEL TALA (Prov. de Entre Ríos): ●●

Directora: Inspectora Prof. MARÍA DEL CARMEN ROMASANTA de RAPELA.

Vicedirector: Inspector Provincial Prof. ATILIO CRIS TOBAL YANCOVICH.

Profesores: Educación Física en la Escuela Primaria: Inspectora Prof. MARÍA DEL C. ROMA SANTA de RAPELA.

Juegos y Juegos Predeportivos: Prof. LIESEL DRUMEL. Profesora del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Gimnasia: Prof. ANA MARIA LOUSTANAU, Prof. BEATRIZ WAHL y Prof. LUIS CABRERA.

Recreación: Prof. GERTRUDIS KUPKE. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Iniciación Rítmico Coral: Prof. CECILIA KAMIEN Profesora del Collegium Musicum.

Práctica Pedagógica: Profesores de las asignaturas: Gimnasia, Juegos y Juegos Predeportivos.

Asistieron 40 Maestros Normales: 38 mujeres y 2 varones. El Curso se desarrolló en el local de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 93 de la localidad.

#### CURSOS REGIONALES DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA.

CORRIENTES (Capital). ●●

Director: Inspector Prof. EDUARDO J. ROBLES.

Vicedirector: Director del Centro de Educación Física No. 7. Prof. ANTONIO A. ALVAREZ.

Profesores: Organización y Legislación de la Educación Física Inspector Prof. EDUARDO J. ROBLES.

Gimnasia: Profesor CARLOS A. RARIS Profesor del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest", Profesor MIGUEL J. MAC MAHON, Profesora ELSA CORA GONZALEZ HERNANDORENA.

Atletismo: Prof. RICARDO G. PIZAROTTI. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Básquetbol: Profesor TEOFILO HERRISBERGER.

Pelota al Cesto: Prof. NYBIA BREST de RIZZO. Profesora del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Vóleibol: Prof. LUIS M. ELIZALDE, Prof. ALICIA MONTEAVARO.

Recreación: Prof. JUAN L. ETCHART. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física, de Santa Fe

El Curso se desarrolló en las instalaciones del Centro de Educación Física No. 7 y se contó además con alojamiento y comedor en la Escuela Hogar

CORDOBA (Capital). ●●

Director: Inspector Prof. RICARDO N. VIÑAS.

Vicedirector: Delegado Zonal Prof. HUGO ASIS

Profesores: Organización y Legislación de la Educación Física. Inspector Prof. RICARDO N. VIÑAS.

Gimnasia: Prof. LUCIANO MENGUCCI. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe. Prof. LUISA MAYORAL, Prof. del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Atletismo: Prof. RAUL A. TACCA. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Básquetbol: Prof. RUBEN A. TUSO. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano".

Pelota al Cesto: Prof. MARIA E. VILA. Profesora del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Vóleibol: Prof. JUAN L. BOTTA. Profesora del Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano", Prof. SUSANAS. de SACKMAN.

Recreación: Prof. ANTONIO SACHERI. Profesor del Instituto Nacional de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest".

Asistieron 70 docentes: 47 mujeres y 23 varones. El Curso se desarrolló en las amplias instalaciones deportivas del Parque Sarmiento y se utilizó el alojamiento del Instituto Provincial de Educación Física de Córdoba y el amplio comedor situado en la Isla Crisol, dependiente del Departamento de Complementación Educativa de la Provincia de Córdoba.

PERGAMINO (Prov. de Buenos Aires) ●●

Director: Inspector Prof. EDGAR OMAR CALVO.

Vicedirector: Prof. ZULEMA TORRES TRAVERSO.

Profesores: Organización y Legislación de la Educación Física Inspector Prof. EDGAR OMAR CALVO.

Gimnasia: Prof. LUIS A. BRUCHEZ. Prof. del Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano", Prof. ERIKA BUCK, Prof. del Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza.

Atletismo: Prof. WALTER E. RAUCH.

Básquetbol: Prof. ALBERTO LOZANO.

Pelota al Cesto: Prof. ANA E. VILLAR.

Vóleibol: Prof. EMILCE COSTA y AMANDA SOMOZA, Prof. JUAN CARLOS ENSEÑAT.

Recreación: Prof. JUAN CARLOS CUTERA, Prof. del Instituto Nacional de Educación Física "General Manuel Belgrano".

Las actividades del Curso se desarrollaron en las instalaciones del Club Gimnasia y Esgrima de Pergamino.

SANTIAGO DEL ESTERO (Capital). ●●

Director: Inspector Prof. ALDO F. MERCADO.

Vicedirector: Rector del Colegio Nacional "Absolón Rojas" Prof. ARNALDO U. SALVATIERRA

Profesores: Organización y Legislación de la Educación Física Inspector Prof. ALDO F. MERCADO.

Gimnasia: Prof. AMELIA F. de MARZO, Profesora del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe. Prof. MARINO PEDRAZZOLI, Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Atletismo: Prof. OSCAR MALVICINO, Director del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Básquetbol: Prof. LUIS I. CARLI, Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Pelota al Cesto: Prof. ALICIA MALVICINO, Profesora del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe.

Vóleibol: Prof. SUSANA FARIÑA, Insp. CESAR M. GALLARDO.

Recreación: Prof. CESAR S. CORZO, Profesor del Instituto Nacional de Educación Física de Mendoza.

Asistieron 53 docentes 31 mujeres y 22 varones. Se utilizó para el dictado del Curso las instalaciones de la Escuela Normal Mixta de Profesores "General Manuel Belgrano" y el campo de Deportes del Club Mitre.

### LLAMADOS A CONCURSOS

Por Circular No. 12/66 del 21 de julio de 1966 se llama a concurso por el término de quince (15) días hábiles -desde el 8 al 30 de agosto de 1966, inclusive- para ACRECENTAMIENTO A DIECIOCHO (18) Y VEINTUCUATRO (24) HORAS DE CATEDRA, vacantes en establecimientos de enseñanza secundaria de la CAPITAL FEDERAL, conforme a la nómina que a continuación se detalla:

#### ACRECENTAMIENTO A 18 y 24 HORAS:

Colegio Nacional No. 1 "Bernardino Rivadavia", Colegio Nacional No. 1 "Mariano Moreno", Colegio Nacional No. 4 "Nicolás Avellaneda", Colegio Nacional No. 7 "Juan Martín de Pueyrredón", Colegio Nacional No. 9 "Cap. Gral. Justo J. de Urquiza", Colegio Nacional No. 12 "Reconquista", Colegio Nacional No. 13 y Sec. Comercial anexa, Liceo Nacional de Señoritas No. 3 "José M. Estrada" y Sec. Com. anexa, Escuela Nacional de Comercio No. 1 "Dr. Joaquín V. González", Escuela Nac. de Comercio No. 5 "José de San Martín", Escuela Nacional de Comercio No. 9, Escuela Nacional de Comercio No. 11, Escuela Nacional de Comercio No. 12, Escuela Nacional de Comercio No. 17, Escuela Nacional de Comercio No. 23, Escuela Nacional de Comercio No. 30, Escuela Nacional de Comercio No. 32, Escuela Nacional de Comercio No. 33, Escuela Normal No. 5 "Gral. D. Martín M. de Güemes", Escuela Normal No. 8 "Pte. Julio A. Roca", Escuela Normal No. 11 "Ricardo Levene". También

se llama a concurso por el término de quince (15) días hábiles -desde el 12 al 30 de setiembre de 1966 inclusive- para INGRESO A LA DOCENCIA, en vacantes existentes en establecimientos de enseñanza secundaria ubicados en el GRAN BUENOS AIRES, conforme a la nómina que a continuación se detalla: INGRESO A DOCE (12) HORAS:

Colegio Nacional "Alte. Guillermo Brown" de ADROGUE, Escuela Nacional de Comercio de ADROGUE, Escuela Nacional de Comercio No. 1 "Dr. D. Vélez Sarsfield" de AVELLANEDA, Escuela Normal Mixta "Antonio Mentruyt" y Curso Bach. anexo de BANFIELD, Colegio Nacional y Sec. Comercial anexa de CIUDAD GENERAL BELGRANO, Colegio Nacional No. 1 y Sec. Comercial anexa de LANUS, Colegio Nacional de MONTE GRANDE, Colegio Nacional "José M. Estrada" de QUILMES, Escuela Nacional de Comercio de QUILMES, Escuela Normal Mixta "Alte. Guillermo Brown" de QUILMES, Escuela Nacional de Comercio de RAMOS MEJIA, Escuela Nacional de Comercio de SAN FERNANDO, Escuela Normal Mixta de SAN JUSTO, Colegio Nacional No. 2 "Eduardo Wilde" y Sec. Comercial anexa de SAN MARTIN, Colegio Nacional "Domingo F. Sarmiento" de SAN MIGUEL y Curso de Magisterio anexo, Escuela Nacional de Comercio de SAN VICENTE, Escuela Nacional de Comercio "Cte. de Marina T. Espora" de TEMPERLEY, Escuela Nacional de Comercio de VILLA BALLESTER.

Luego se llama a concurso por el término de quince (15) días hábiles -desde el 10 al 30 de noviembre de 1966 inclusive- para INGRESO A LA DOCENCIA, en vacantes existentes en establecimientos de enseñanza secundarios de las PROVINCIAS DE JUJUY, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMAN, conforme a la nómina que a continuación se detalla:

#### PROVINCIA DE JUJUY:

##### INGRESO A 12 HORAS:

Escuela Normal Regional de HUMAHUACA, Escuela Normal Mixta de LA QUIACA, Escuela Normal de SAN SALVADOR DE JUJUY, Escuela Nacional de Comercio de SAN SALVADOR DE JUJUY.

##### INGRESO A 9 HORAS:

Escuela Normal Regional de HUMAHUACA, Escuela Normal Mixta de LA QUIACA.

##### INGRESO A 6 HORAS:

Colegio Nacional de SAN SALVADOR DE JUJUY.

#### PROVINCIA DE SALTA:

##### INGRESO A 12 HORAS:

Colegio Nac. y Sec. Comercial y Magisterio anexos de METAN, Escuela Nac. de Comercio y Sec. Bach. anexa de SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, Escuela de Maestros Normales Regionales de ROSARIO DE LA FRONTERA, Escuela Nacional de Comercio de SALTA, Escuela Normal de SALTA, Colegio Nacional de SALTA.

##### INGRESO A 9 HORAS:

Escuela Normal de SALTA.

#### PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO:

### INGRESO A 12 HORAS:

Escuela Normal Regional de LA BANDA, Escuela Nacional de Comercio de SANTIAGO DEL ESTERO, Liceo Nacional de Señoritas de SANTIAGO DEL ESTERO, Escuela Normal de SANTIAGO DEL ESTERO, Escuela Normal Regional de FRIAS.

### INGRESO A 9 HORAS:

Escuela Normal Regional de LA BANDA, Colegio Nacional de SANTIAGO DEL ESTERO, Escuela Normal Regional de FRIAS.

### PROVINCIA DE TUCUMÁN:

#### INGRESO A 12 HORAS:

Colegio Nacional y Sec.Comercial anexa de AGUILARES, Colegio Nacional y Sec.Comercial anexa de AGUILARES, Escuela Nacional de Comercio de FAMILIA, Escuela Normal y Sec. Bachillerato anexa de MONTEROS, Escuela Nacional de Comercio de MONTEROS, Escuela Nacional de Comercio de SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Escuela Normal de SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Colegio Nacional y Sec. Comercial anexa de TAFI VIEJO.

Por último se llama a concurso por el término de quince (15) días hábiles -desde el 10 al 31 de octubre de 1966, inclusive- para INGRESO A LA DOCENCIA, en vacantes existentes en establecimientos de enseñanza secundaria de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, conforme a la nómina que a continuación se detalla:

#### INGRESO A 12 HORAS:

Colegio Nac. y Sec.Comercial y Curso de Magisterio anexa de ARRECIFES, Escuela Normal y Sec. Comercial y Curso de Magisterio anexos de AYACUCHO, Colegio Nacional de BAHIA BLANCA, Colegio Nacional y Sec.Comercial anexa de BALCARCE, Escuela Normal Mixta de BRAGADO, Escuela Nac. de Comercio de BRAGADO, Escuela Normal y Sec.Com. anexa de CAÑUELAS, Colegio Nac. de CARLOS CASARES, Colegio Nac. y Sec.Comercial anexa de CARHUE, Colegio Nac. y Sec.Com. y Curso Mag. anexas de CORONEL PRINGLES, Escuela Normal de CHACABUCO, Colegio Nac. y Sec.Com. anexa de CHACABUCO, Escuela Normal Reg. de CHASCOMUS, Colegio Nac. de CHIVILCOY, Escuela Normal y Sec.Com. anexa de GENERAL VIAMONTE, Colegio Nac. de JUNIN, Escuela Normal No. 1 de LA PLATA, Escuela Normal No. 2 de LA PLATA, Escuela Nac. de Comercio de LA PLATA, Esc. Normal y Sec.Bach. y Comercial anexas de LINCOLN, Escuela Nac. de Comercio de LUJAN, Esc. Nac. de Com. de MAR DEL PLATA, Esc.Normal de MERCEDDES, Esc.Nac. de Comercio y Sec. Bach. y Mag. anexas de 9 DE JULIO, Esc.Nacional de Com. de PERGAMINO, Esc.Normal de PEHUAJO, Esc. Nor. y Sec.Bach. y Com. anexas de ROJAS, Colegio Nac. y Sec.Com. anexa de SALADILLO, Col. Nac. y Curso Mag. anexa de SALLIQUELLO, Col. Nac. y Sec. Com. anexa de SAN NICOLAS, Esc. Normal de SAN NICOLAS, Esc.Normal de TANDIL, Col. Nac. y Curso Mag. anexa de TRENQUE LAUQUEN, Col. Nac. y Sec.Com. anexa de SAN PEDRO, Col. Nac. y Sec.Com. anexa de TRES ARROYOS, Esc.Normal

y Sec.Bach. anexa de 25 DE MAYO, Col. Nac. y Sec.Com. y Curso Mag. anexa de PUNTA ALTA.

#### INGRESO A 9 HORAS:

Esc. Nac. de Com. de BRAGADO, Esc.Normal de CARLOS TEJEDOR, Col. Nac. y Sec.Com. y Curso Mag. anexa de CORONEL PRINGLES, Col. Nac. de GENERAL LAMADRID, Col. Nac. y Sec.Com. anexa de GENERAL VILLEGAS, Col. Nac. de LA PRIDA, Esc. Nac. de Com. de PERGAMINO, Col. Nac. y Sec.Com. anexa de SALADILLO, Col. Nac. y Sec.Com. anexa de SAN PEDRO, Esc. Nac. de Com. y Sec. Bach. anexa de TANDIL.

INGRESO A 6 HORAS: (Ver detalle en la citada Circular).

### CURSOS DICTADOS POR EL ENTRENADOR NORTEAMERICANO HAROLD O'CONNOR

En el reciente viaje, auspiciado por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, el capacitado entrenador de Atletismo Mr. HAROLD O'CONNOR cumplió el siguiente programa de cursos:

3 al 7 de julio: Ciudad de Santa Fe.

8 al 16 de julio: Ciudad de Rosario.

17 al 23 de julio: Capital Federal.

25 al 30 de julio: Ciudad de Mendoza.

La trayectoria del disertante, quien mereció en 1960 el galardón de entrenador del año, dirigió equipos que ganaron en 260 torneos y 55 campeonatos, publicó dos libros sobre técnica de la especialidad y colaboró en numerosas revistas en U.S.A. hizo prever el interés que se vió reflejado en la asistencia de numerosos profesores, aficionados y técnicos a todos sus cursos.

### CIRCULARES DE LA DIRECCION NACIONAL

CIRCULAR No. 9/66: Del 23 de mayo de 1966.

A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica del país.

Comunica el concurso de ingreso a la docencia, en las Prov. de Chubut, La Pampa, Neuquén y Río Negro.

CIRCULAR No. 10/66: Del 1 de junio de 1966.

A los establecimientos de enseñanza primaria, media y técnica del país.

Comunica cursos de perfeccionamiento docente en Corrientes, Córdoba, Pergamino, Santiago del Estero, La Rioja y Rosario del Tala.

CIRCULAR No. 11/66: Del 3 de junio de 1966.

A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Comunica la Resolución Ministerial que acepta los premios ofrecidos por Coca-Cola para las competencias intercolegiales.

CIRCULAR No. 12/66: Del 21 de julio de 1966.

A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica del país.

Comunica las disposiciones por las que se llama a concurso en Capital Federal, Gran Buenos Aires, Prov. de Buenos Aires y Prov. de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

## JUNTA ELECTORAL

**Presidente:** Inspector Prof. JOSE M. LAVALLE.  
**Secretaria:** Prof. ANGELA G. de VEGA.  
**Vocales:** Profs. ALICIA IRACET de CALVO, ARMANDO J. M. ALUJAS y ALDO C. GINACA.  
**Sede:** Las Heras 2191 - Planta Baja  
**Horario de atención al público:**  
 LUNES, JUEVES y VIERNES de 17 a 19.  
 MARTES y MIERCOLES de 10 a 14.

## PUBLICACIONES DE LA DIRECCION NACIONAL

En ediciones de la Asociación Amigos de

la Biblioteca se han impreso los siguientes trabajos:

<b>Colección Técnica:</b>	
Instalaciones y Elementos (completo)	\$ 200
Gimnasios y Anexos	\$ 120
Iluminación de Instalaciones	\$ 120
Navegación a Vela	\$ 120
Danzas Folkloricas, Vóleibol, Sóftbol y Rugby	\$ 120
Manual de Esquí y Andinismo	\$ 120
Manual de Básquetbol	\$ 300
<b>Colección Normas:</b>	
Pruebas de Eficiencia Física	\$ 80
Actividades Físicas y Juegos	\$ 120
Programa de Educación Física	\$ 120
<b>Colección Didáctica:</b>	
Líneas Rectoras (ampliado)	\$ 60
Respiración de Rescate	\$ 60
Los Mil Juegos (recopilación)	\$ 300
Apuntes de Gimnasia Infantil	\$ 140
<b>Colección Reglamentos:</b>	
Básquetbol	\$ 100
Atletismo	\$ 50
Cesto y Vóleibol	\$ 60
Softbol y Handbol	\$ 40

Los mismos pueden ser adquiridos personalmente o por giro (postal o bancario) a nombre de la citada Asociación en Las Heras 2191 - Primer Piso Capital.

## PROGRAMAS DE EDUCACION FISICA

Apareció la reimpresión de este folleto, la que ha sido reclamada insistentemente por el profesorado a cuya disposición queda al precio de \$120 moneda nacional. Los establecimientos adscriptos que se interesen pueden igualmente adquirirlo al precio citado por giro o cheque a nombre de la Asociación Amigos de la Biblioteca - Las Heras 2191 - Capital Federal.

## L S 6 RADIO AMERICA

Por gentileza del señor JULIO CONTE, de L.S.6 Radio AMERICA, se transmiten resultados y comentarios de las **COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES** en la **AUDICION ALBORADA** que se propala diariamente de 7 a 8 horas.

## COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES

Hasta la fecha se desarrollan con todo éxito, las Competencias Intercolegiales de la Región 1ra. "DEL PLATA", comprobándose en las mismas un marcado aumento de alumnos participantes. Los guarismos comparativos con referencia al año anterior pueden advertirse en los cuadros que se acompañan.

DEPORTES	*NIÑAS AÑOS	
	1965	1966
Pelota al Cesto	653	993
Vóleibol	231	605
Hockey	325	542
Atletismo Ext.	--	301

TOTALES: 1.209 2.441

DEPORTES	*VARONES AÑOS	
	1965	1966
Básquetbol	696	975
Fútbol	2.463	3.262
Vóleibol	438	343
Rugby	1.054	1.461
Atletismo Ext.	--	476
Yachting	67	105
Handbol	569	776

TOTALES: 5.287 7.398

### TOTALES GENERALES

ALUMNOS	1965	1966
NIÑAS	1.209	2.441
VARONES	5.287	7.398
<b>TOTALES:</b>	<b>6.496</b>	<b>9.839</b>

## COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES NACIONALES

Se lleva a conocimiento de los señores profesores las fechas de las futuras Competencias Intercolegiales Nacionales del año en curso, para lo cual se adjunta un cuadro informativo:

### VARONES

- VOLEIBOL** ▶ Comodoro Rivadavia (Chubut)  
7 al 10 de octubre
- BASQUETBOL** ▶ Junfn (Buenos Aires)  
1 al 14 de octubre
- ATLETISMO** ▶ Chacabuco (Buenos Aires)  
29 al 31 de octubre

### MUJERES

- VOLEIBOL** ▶ Catamarca (Capital)  
7 al 10 de octubre
- PELOTA AL CESTO** ▶ Bell Ville (Córdoba)  
23, 24 y 25 de setiembre
- ATLETISMO** ▶ Chacabuco (Buenos Aires)  
29 al 31 de octubre

LA presencia y las implicaciones sociales y culturales de la educación física y el deporte en la vida contemporánea son realidades evidentes y ponderables que trascienden el marco escolar y la vocación aislada, y se integran como categorías valiosas del hombre y la sociedad de nuestro tiempo. La formación completa de la personalidad humana, planteada como propósito básico de la función educativa, requiere el concurso de las actividades físicas racionalmente desarrolladas y de los hábitos de conducta moral y social que se conquistan en el gimnasio, el campo de deportes, las excursiones y campamentos, y las múltiples formas y técnicas del movimiento y la recreación.

En un plano extraescolar las comunidades de todas las latitudes expresan, con creciente insistencia, la necesidad de complementar las responsabilidades del trabajo y de los requerimientos intelectuales con las actividades deportivas que posibiliten la expansión física, el contacto con la naturaleza y la liberación de tensiones. Uno de los ideales más importantes del progreso social es justamente el logro de una cuota mayor de "tiempo libre" para que el hombre y la familia puedan integrarse a través de ocupaciones e inquietudes superiores que apunten hacia una más profunda humanización y la plenitud espiritual. El deporte y la recreación son contenido y meta del "tiempo libre".

René Maheu, director general de la Unesco, que recientemente nos visitó con motivo de la Conferencia de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, ha dicho: "Muy lejos de creer que el deporte es incompatible con la cultura y que se sitúa por debajo de ella; yo pienso, por el contrario, que el deporte es una cultura y que en el estado actual de cosas cumple funciones de cultura para inmensas masas." Y agrega: "Puesto que nada hay más joven en el mundo actual, nada que tenga más potencialidad que el deporte y nada más viejo y más rico que la cultura, nosotros tenemos absoluta necesidad de que el uno y la otra se penetren y se comprendan." Coincidiendo, el prestigioso pedagogo alemán Carl Diem, que visitó nuestro país en diversas oportunidades, afirma: "El deporte está fuertemente unido a la cultura. Es parte del deber cultural y debe ser cumplido por todos. El deporte no se halla aislado de la vida moderna; depende de ella y se debe a ella. De este compromiso son partícipes no solo los deportistas y dirigentes del deporte; la mayor responsabilidad recae sobre las esferas cultas. Debieran saber que —según Spranger— "lo espiritual solo podrá desarrollarse a la par del cuerpo y nunca en contra de él".

**A** FIRMADAS estas premisas generales que acreditan la importancia educativa, cultural y social de las actividades físicas y deportivas y la correlativa responsabilidad del Estado y la comunidad de atenderlas y fomentarlas con creciente intensidad, hacia sectores cada vez más amplios de la población nacional, veamos cuál es el panorama en nuestro país.

Desde que comienza a funcionar nuestro régimen escolar ajustado a medidas de gobierno más o menos generales para todo el país, la educación física figura en los planes de estudio de los niveles primario y medio, aunque en verdad conquista madurez y jerarquía pedagógica y técnica recién en el transcurso de los últimos sesenta años.

Puede considerarse como punto de partida de la educación física en la Argentina el decreto de reforma del 18 de abril de 1898, que permitió la superación del formalismo empírico en que se debatía anteriormente y posibilitó la apertura hacia las ideas científicas que irradiaban los fisiólogos Lagrange, desde Francia, y Mosso, desde Italia. De allí en adelante el progreso de esta disciplina fue continuo, pero lento.

En 1906, el doctor Enrique Romero Brest —pionero argentino de la educación física y creador de una verdadera doctrina sobre el tema— promovió la creación del Instituto Nacional Superior de Educación Física, destinado a la formación docente. Durante treinta años dirigió el es-

## Educación

### Física y

### Deportes



H 0005421

tablecimiento y logró abrir rumbos promisorios a la cultura pedagógica del país.

El doctor Jorge Eduardo Coll, ministro de Justicia e Instrucción Pública, creó en 1938 la Dirección General de Educación Física, y este organismo, en pocos años, impulsó vigorosamente este sector formativo, especialmente a nivel de la enseñanza media.

A partir de 1958, el entonces ministro de Educación, doctor Luis R. Mac Kay estimuló una etapa de fecundas realizaciones que apuntaron a la modernización del sistema educativo argentino. Recreó la Dirección General que había sido disuelta años atrás; promovió la creación de los primeros institutos nacionales de formación de profesores de educación física en el interior (Santa Fe y Mendoza) y la creación de centros de educación física y recreación en distintas ciudades del país; reajustó la legislación de la asignatura en la escuela media aumentando el tiempo semanal destinado a ella y estableciendo un régimen de evaluación sujeto a nota calificadora. En ese período se pusieron en vigencia programas actualizados y se realizó una intensa labor extraprogramática a través de los clubes colegiales, los campamentos educativos y las competencias intercolegiales. Se realizó una intensa tarea de perfeccionamiento docente a través de cursos que congregaron a profesores de toda Latinoamérica y se inició una tesonera acción en el interior ancauzada a la federalización del gobierno de esta disciplina mediante convenios de asistencia técnica con varias provincias. También con ese criterio de descentralizar las responsabilidades educativas y atender a las particularidades diversas del país se crearon las inspecciones regionales de educación física, similares a las que se establecieron para la enseñanza media.

**C**ON el propósito de ampliar el campo de acción hacia sectores sociales extraescolares, se le agregaron nuevas funciones al organismo rector de la educación física en abril de 1963, durante el Ministerio del doctor Alberto Rodríguez Galán, constituyéndose la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación. En el mismo año, se creó el Instituto Nacional del Deporte.

Era de esperar que a partir de entonces se adoptaran rápidas soluciones que apuntaran a los siguientes problemas:

- Supresión de la insuficiencia que acusa la educación física infantil.
- Actualización y enriquecimiento de normas legales que favorecieran la educación física en todos los niveles del sistema educativo argentino, desde el preprimario hasta el universitario.
- Capacitación intensiva de maestros.
- Estímulo y protección del deporte aficionado.
- Apertura sistemática a nuevas áreas de recreación para estudiantes, obreros y población en general.
- Organización de actividades populares de campamentos, excursiones y vida en la naturaleza.

Sin embargo, estos objetivos solo se han logrado en mínima proporción por la gravitación de los siguientes factores negativos:

- Todavía persiste un generalizado desconocimiento del valor formativo de la educación física y de la trascendencia social y cultural del deporte.
- El gobierno escolar, aun en los niveles técnicos, ha estado sometido a continuos cambios y, en consecuencia, ha faltado continuidad y coherencia.
- El uso desvirtuado que en ciertos períodos se hizo del deporte escolar y las actividades deportivas populares creó prejuicios adversos en grupos dirigentes del país.

**A** FORTUNADAMENTE, estos inconvenientes se han superado ya o se está, en condiciones de superarlos definitivamente, de suerte de poder ubicar al deporte en el importante lugar que le corresponde en la política educativa argentina.

REPRODUCCION

DEL EDITORIAL

DEL MATUTINO

"CLARIN" DEL

30/7/966



323  
124

CHISLUSTRA

27-9-66  
Argentina

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTES y RECREACION

MINISTERIO DE EDUCACION y JUSTICIA DE LA NACION - REPUBLICA ARGENTINA

AÑO 2 NUMERO 14 BUENOS AIRES, 31 de AGOSTO de 1966

**VII CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO**

Durante el mes de enero de 1967 se dictará en las instalaciones del Centro de Educación Física No. 1, el VII Curso Internacional de Actualización y Perfeccionamiento Docente, que organiza la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Es propósito de la Dirección Nacional dar al Curso un elevado nivel jerárquico, con profundidad e intensidad en la enseñanza. Entre las medidas que se adoptarán para lograr este objetivo figura la reducción del número de materias en beneficio de la calidad del trabajo. Los inscriptos deberán participar obligatoriamente en las actividades programadas, las cuales tendrán por finalidad contribuir al perfeccionamiento de los docentes en lo que atañe a su formación cultural e incrementar sus conocimientos sobre educación en general y sobre

educación física y deportes,

Asimismo, los participantes deberán elegir una disciplina para dedicarse a ella en extensión y profundidad, lo cual representará una verdadera especialización profesional.

Por lo expuesto, queda implícito que el profesor que se inscriba en el Curso deberá tener las bases necesarias para lograr el mejor aprovechamiento de cada tema. La Dirección remitirá a cada inscripto una guía para su preparación previa; dicha guía contendrá una bibliografía por materia, así como las exigencias mínimas de acondicionamiento físico requeridas por el Curso.

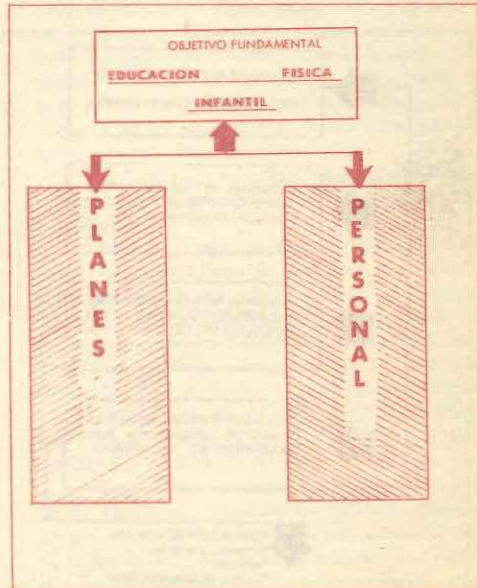
El dictado de las diversas asignaturas estará a cargo de destacados especialistas argentinos y extranjeros, cuya valiosa colaboración se está gestionando en estos momentos.

Oportunamente se remitirá a todos los Establecimientos de enseñanza el Reglamento del Curso y las planillas de inscripción.

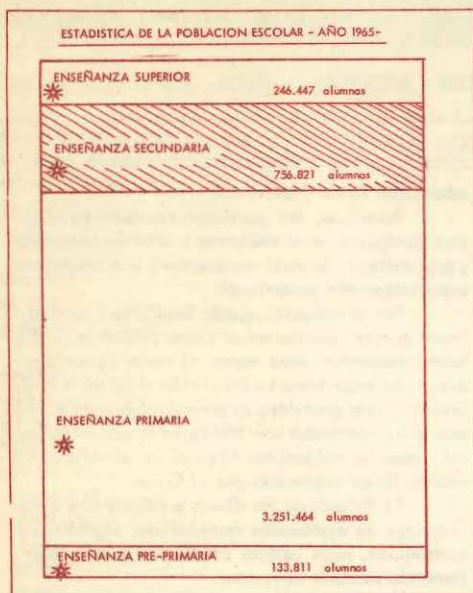
**EDUCACION  
FISICA  
INFANTIL**

La Dirección Nacional se propone realizar, por todos los medios de que dispone, un amplio operativo destinado a la incrementación de la práctica de la educación física en el plano de la enseñanza primaria.

Para ello, de acuerdo con este diagrama, se encarará la confección de planes adecuados a las aptitudes de las edades y sexos de los niños; y la capacitación de personal con la suficiente preparación teórica y práctica para ponerlos en marcha.



La importancia de esta determinación surge claramente del estudio de la escala que sigue en ella

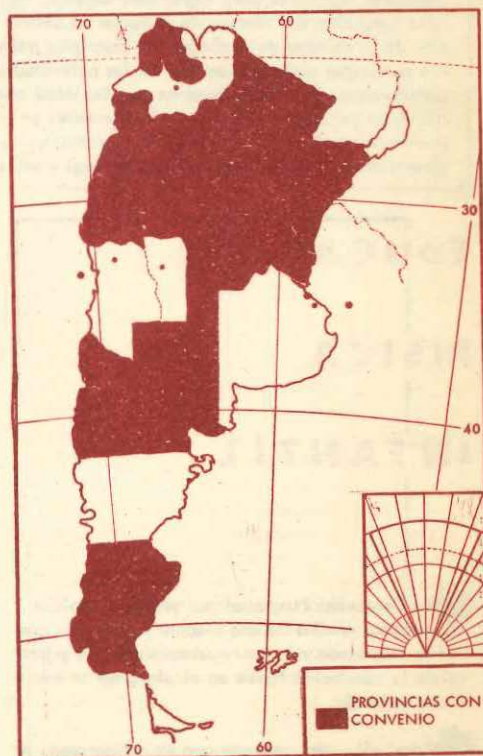


se observa: la etapa cumplida (enseñanza secundaria), la inmediata (enseñanza primaria) y la mediana (enseñanza superior y pre-primaria).



De la simple comparación cuantitativa y de la serena apreciación cualitativa se induce la vigencia y fundamental importancia de la educación física infantil en el proceso de integración básica de esta actividad y en su promoción para el futuro. Ello, conjuntamente con los reconocidos principios de la pedagogía moderna en cuanto a la oportunidad para la adquisición de las destrezas en este período, las que de otra manera se pierden irremediamente, impulsan esta labor, que en el aspecto PLANES se cumplirá de acuerdo con el esquema precedente.

El cumplimiento de los citados planes se hará por intermedio de los convenios firmados con las provincias y entre cuyas cláusulas, como obligación de éstas se inserta: "propiciar la coordinación de todos los planes y programas de educación física de la provincia con los vigentes en el orden nacional, atendiendo a las naturales características regionales".



En lo que concierne a PERSONAL ESPECIALIZADO, la acción se encarará de la manera siguiente:

PROMOCION DE LOS CURSOS DE MAESTROS ESPECIALIZADOS  
EN EDUCACION FISICA INFANTIL

INSTITUTO	TIPOS DE CURSOS		
	DIURNO	Vespertinos para maestros en actividad	VACACIONES
"ENRIQUE ROMERO BREST"	⊗	⊗	⊗
"DE SANTA FE"	⊗	⊗	⊗
"GENERAL MANUEL BELGRANO"	⊗	⊗	⊗
"DE MENDOZA"	⊗	⊗	⊗

⊗ Se desarrolla actualmente.

⊗ desarrollar reglamentado.

La iniciación de esta labor está dada por la Disposición No. 517 de fecha 24/8/66, cuyo contenido ya ha tomado vigencia con la constitución de la Comisión de Educación Física Infantil.

DISPOSICION No. 517  
Buenos Aires, 24 de agosto de 1966.-

VISTO:

Que el Decreto Ley No. 3130 de fecha 29 de abril de 1963, convalidado por la Ley 16.478, establece como función de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, la de "dirigir e inspeccionar la educación física y la creación de los establecimientos de enseñanza primaria, media, técnica y artística en el Ministerio de Educación y Justicia";

Que por imperio de distintos Convenios, la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación debe prestar asistencia técnica en materia de educación física escolar a diversas provincias argentinas; y

CONSIDERANDO:  
Que un análisis del estado de la educación física en los distintos niveles de la enseñanza revela un insuficiente desarrollo de esta disciplina en el nivel primario;

Que es necesario realizar la planificación necesaria para afrontar la solución integral del problema;

Por todo ello;  
EL DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACION FISICA,  
CA, DEPORTES Y RECREACION

DISPONE:

1o. - Constituir una Comisión de Educación Física Infantil, que tendrá por objeto:

a) Elaborar un Programa de Educación Física para el nivel primario de la enseñanza;

b) Elaborar un programa de preparación profesional en educación física para el Ciclo Magisterio de las Escuelas Normales;

c) Elaborar un programa para ser aplicado en cursos intensivos de capacitación de maestros en educación física infantil (estos cursos deberán estructurarse con una extensión no mayor de dos semanas);

d) Elaborar un programa para ser aplicado en cursos de perfeccionamiento para profesores de educación física del Ciclo Magisterio de las Escuelas Normales;

e) Estudiar la conveniencia de que los actuales ciclos de Especialización de Maestros Normales en Educación Física Infantil vigentes en los Institutos Nacionales de Educación Física "Dr. Enrique Romero Brest" y de Santa Fé, se extiendan a los Institutos de Mendoza y "General Belgrano";

f) Estudiar la conveniencia de que los ciclos mencionados en el apartado precedente, se desdoblen, además, en un turno vespertino para maestros en actividad y en dos períodos de receso escolar (enero-febrero) para maestros en actividad radicados fuera del radio de influencia de los cuatro Institutos Nacionales;

g) Elaborar un plan de cursos de capacitación en educación física infantil sujeto al programa indicado en el apartado c), para ser desarrollado en las provincias sujetas a convenio con la Dirección Nacional, en los Centros de Educación Física, en los Institutos Nacionales de Educación Física y en las plantas estables de Campamentos Educativos de esta Dirección Nacional;

h) Proponer las medidas legales para la aplicación de los aspectos enunciados en los apartados precedentes;

2o. - La Comisión de Educación Física Infantil funcionará bajo la inmediata dependencia del suscripto, estará supervisada por el Inspector señor JORGE ALFREDO SANCHEZ, presidida por la Inspectora señora MARIA DEL CARMEN ROMA SANTA de RAPELA, e integrada por los Profesores señor ALFREDO F. ROBLES, LADY ELBA GONZALEZ, HELGA W. de HOLZE, ISABEL DRUMEL, CARLOS A. RARIS, HORACIO SANTUCCI, LUIS CABRERA y ALBERTO DALLO.

3o. - Todas las dependencias de esta Dirección Nacional, incluidos los Institutos Nacionales y Centros de Educación Física, prestarán colaboración a la Comisión de Educación Física Infantil, facilitando observación de actividades, consultas de archivos y prestando los asesoramientos que se les requiera.

4o. - La Comisión de Educación Física Infantil deberá expedirse en un plazo no mayor de noventa (90) días.

5o. - Líbrense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a los interesados y, cumplido, archívese en esta Dirección Nacional.-

Fdo. RAMON C. MUROS  
Director Nacional de  
Educación Física, Deportes y Recreación

Publicaciones

### REGLAMENTO DE FUTBOL

Conjuntamente con este Boletín aparece el Reglamento de Fútbol. Se trata de una edición, en sistema off-set, de la publicación en castellano oportunamente efectuada por la F.I.F.A. El mismo se remite a los asociados de la Asociación Amigos de la Biblioteca y en edición de ésta, es ofrecido a \$ 60 m/n el ejemplar.

### ENTREGA DE PREMIOS

#### DE INTERCOLEGIALES

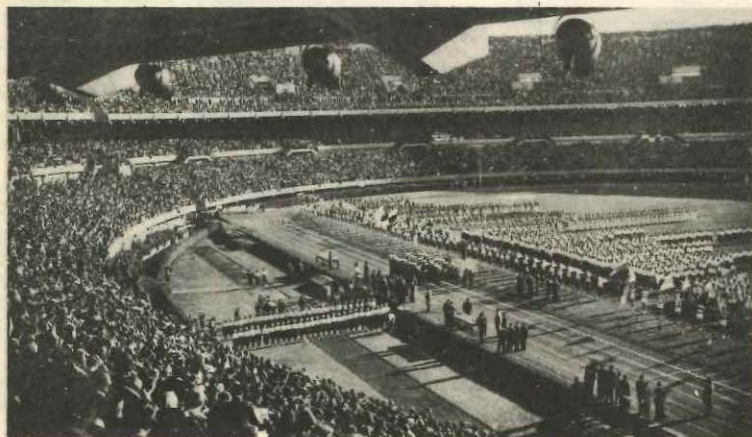
El sábado 3 de setiembre a las 10 en el gimnasio cubierto del Club River Plate de esta capital se realizará la entrega de premios de las competencias intercolegiales que ya han finalizado en la Región 1ra. "Del Plata".

Algunos de los mismos son:

**NIÑAS:** Pelota al Cesto: Col. Men. Instituto "Abate José Rey". Col. May. Instituto "Compañía de María". Cat. Abierta Esc. Normal No. 4. **Vóleibol:** Cat. Men. Colegio "La Asunción". Col. May. Instituto "Ntra. Sra. del Rosario".

**VARONES:** Rugby: Abierta Men. Instituto "San Andrés". Abierta May. Instituto "Col. Mitre". **Básquetbol:** Col. Men. Liceo Militar. Col. May. Inst. "Cardenal Copello". **Vóleibol:** Col. Men. Col. "Ward". Col. May. Col. "Ward".

Algunas categorías no estaban definidas al cierre de este Boletín.



EN  
RIVER  
PLATE

### FIESTA DE LA EDUCACION FISICA

Conforme a los términos del Decreto No. 11.077/44 la Dirección Nacional se encuentra alocada a la realización de la FIESTA DE LA EDUCACION FISICA, en la que participarán alumnos de los establecimientos oficiales y privados de la Capital Federal. Este año se ha fijado la fecha del 22 de octubre a la hora 15.30 en el Estadio del Club River Plate para esta demostración que ha de constituir un fiel exponente de la labor cumplida durante la labor escolar sistemática. El programa confeccionado se integra con un esquema de gimnasia femenina, en el que participarán 1600 alum-

nas de escuelas secundarias; un esquema de gimnasia masculina con la intervención de 800 alumnos de colegios capitalinos; una exhibición de danzas folklóricas con la participación de 1600 alumnos de ambos sexos; coros, desfiles, etc. que darán mayor realce a esta fiesta. Serán invitadas las más altas autoridades nacionales y los padres de los alumnos con la especial mención de que este año la demostración se hace en adhesión al Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia Argentina. La información sobre este acontecimiento ha sido cursada a los establecimientos de la Capital y Gran Buenos Aires por Circular No. 14 del 26 de agosto del corriente año.

233  
H 154



DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA Y EDUCACION - REPUBLICA ARGENTINA

AÑO 2 NUMERO 15 BUENOS AIRES, 15 de DICIEMBRE de 1966



DIRECTOR NACIONAL

De acuerdo con los términos del Decreto No. 2898, del 24 de octubre de 1966, ha sido designado Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, el Prof. HERMES VICENTE PEREZ MADRID.

El nuevo titular fue puesto en posesión del cargo el 28 de octubre a las 17, por el señor Secre-

rio de Justicia Dr. CONRADO ETCHEBARNE (h). Dicho acto se realizó en el despacho del Secretario de Cultura y Educación y con la presencia de numeroso público y funcionarios.

El 29 de octubre a las 11, el Prof. HERMES PEREZ MADRID asumió sus funciones en su despacho de la Dirección Nacional.

ESTE BOLETIN

La presente edición es la última correspondiente al año en curso; en consecuencia, suspenderemos nuestra aparición hasta el mes de marzo de 1967. Al agradecer la atención que nos han deparado nuestros lectores, queremos llevar hasta los mismos los deseos de felicidad en las próximas fiestas y de éxito en el año venidero.

VOLEIBOL

"VOLEIBOL - Técnica y Didáctica de sus Fundamentos" tal es el nombre del nuevo manual sobre la especialidad original de los Profs. JUAN LUIS BOTTA y CESAR MARIO GALLARDO. El mismo ha sido remitido a todos los socios de la Asociación Amigos de la Biblioteca y en edición de ésta, se puede adquirir en la suma de \$ 360 m/n en -Las Heras 2191, Cap.Fed.

## LOS NUEVOS PROFESORES Y TECNICOS

Los cinco institutos superiores dependientes de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, tres de ellos en esta capital y dos en el interior del país, brindarán más de 300 profesionales con la promoción del corriente año.

Los nuevos colegas son:

### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

"Dr. ENRIQUE ROMERO BREST"

#### PROFESORADO DE EDUCACION FISICA

PROMOCION 1966

ALVAREZ, Alicia  
BENDAHAN, María S.  
BONFIGLIO, Silvia M.  
CALLEJA, Lucía H.  
CILENTI, Teresa  
COLL, Juana M.  
DAVREUX, Graciela M.  
FERES, Luisa E.  
GIUDICE, Ema O.  
GONSEBATT, Liliana E.  
GONZALEZ, Susana  
GRAFFMAN, Eva B.  
LORENZO, Ana M.  
MASSERINI, Enriqueta E.  
PERRONE, María del C.  
RAGNO, Margarita A.  
REVOREDO, Ana M.  
RIZZO, Mirta B.  
ROZAS, Alicia N.  
SIKORA, Dora M.  
STULLE, Gloria R.A.  
ZANOVELLO, Marta R.  
AGUILAR, Alicia S.  
ANDERSON, Marta I.  
ARROYO, Delia E.  
CABRAL, Mabel T.  
DEVOUASSOUX, Teresa  
DI FRAIA, Delia L.  
DOUMECQ, Eida D.  
ELISEIRI, Laura T.  
FERNANDEZ, Diosma S.  
FRICK, Graciela C.  
GONZALEZ, Cristina A.  
GRANT, Norma E.  
ILACQUA, Ana María

#### CURSO DE MAESTRAS EN EDUCACION FISICA INFANTIL

ANGELICI, Alicia Inés  
BILLIET, Elsa Marcela  
CINTAS, María Ester  
CORTI, Osvaldo  
CHEVALLEY, Hilda Beatriz  
FALVINO, Norma Isabel  
FERNANDEZ, Susana Mercedes  
GARDES, Elsa  
GASKA, Regina  
GONZALEZ, Graciela

IÑON, Irene O.  
MASCETTI, María A.  
MOREY, Isabel G.  
OH'EGUY, María E.  
QUARANTA, Alicia E.  
RADA, Beatriz A.  
RODILES, Lilia A.  
ROSSI, Elvira C.  
PARDO, Ninel E.  
PARRONDO, Lidia Rut  
PENIDA, Elsa Esther  
PORSTEIN, Ana María  
PRAYON, Liliana C.  
REYES, María Cristina  
RICAGNO, Ester I.  
ROHMEDEK, Cristina  
SERVAT, Adriana  
ZAGERT, Margarita  
ACUÑA, María C.  
BELATTI, Gloria C.  
CIOCOLA, Norma N.  
GIQUEAUX, Emma M.  
LAMBERTO, Stella M.  
LERMAN, Nora B.  
LOPEZ, Alicia R.  
MARIANI, Nora B.  
MARTINASSO, Norma L.  
NAVARRO, María T.  
NICOLCHICH, Graciela  
OTERO, Ana María

GONZALEZ, Lucía  
GEGENSCHATZ, Irene  
GRASSI, Graciela  
GUERCI, Iris  
HOMEITER, Silvia  
LAVIN, Inés  
NICOSIA, Olga  
POGGI, Susana  
PEREZ, Jesús  
RICIARDI, Miguel  
TOTTA, Emilce  
SANTANDER, Feliza  
SASSANO, Ana  
SEGHEZZO, Juan  
SERRA, Daniel  
VALDERRAMA, Norma  
VAZQUEZ, Inés  
VIDAL, Nélida  
ADON, Lourdes  
AZNAR, Norma  
BATTAGLINI, Norma  
BELLONE, Marta  
BENITEZ, Elvira  
BERNASCONI, Norma  
CACERES, Carmen  
CASTRO, Mirta  
FARIÑA, Alicia  
FERRANDO, Ana  
FERRUERO, Nélida  
FILADORO, César  
GARCIA, Marta  
GARIÑO, María  
IOFIK, Irene  
IPES, Hugo  
ISA, Elsa  
MONTORIANO, Ana  
QUINTANA, Nora  
RIZZI, Graciela  
ROJO, Marta  
SANCHEZ, Benedicta  
SANCHEZ, Victoria  
SANTORO, Eduardo  
WEISSI, Carlos  
WORONONWSKI, Mario

### INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

"GENERAL MANUEL BELGRANO"

#### PROFESORADO DE EDUCACION FISICA

PROMOCION 1966

ABALLAY, Néstor Domingo  
AGUAS, Guillermo Nicolás  
ARROYO, Raúl Omar  
ASENSOS, Luis María  
BENAVENTE, Raúl Antonio  
CAISSON, Mario Alberto  
CALCAGNO, Guillermo Obdulio  
CABALLERO, Alberto Luis  
COLOM, Eduardo Jesús  
FRONTERA, Jorge Julio  
HABEGGER, Gustavo Casto  
LEDESMA, Faustino Abundio

MALDONADO, Luis Alberto  
MASCIANO, Alberto José  
MONTIEL, Angel Luján  
PEÑA, José Francisco  
RAMÍREZ, Miguel Angel  
RISSO, Clemente Eduardo  
SZAFER, Mauricio Oscar  
TAMOLA, Carlos Alberto  
VATER, Fernando Luis  
ZILBERMAN, Jorge Horacio  
ARIAS, José María  
AUVET, Abel Antonio  
BAILLERES, Raúl Eduardo  
BEATO, Rubén Darío  
CASTAGNA, Leonardo Francisco  
CASTELLI, Jorge Hugo  
CATTANEO, Ermano Ambrosio  
DE BISSCHOP, Ernesto Sergio  
DEL TIEMPO, Osvaldo Alberto  
DOMENGE, Miguel Antonio  
FAGES, Jorge Juan  
FICHELSON, Ernesto  
GUILLAUME, Celso Francisco  
GONZALEZ, Héctor Hugo  
LARREGUI, Eduardo Javier  
LLORENTE, José María  
PINOTTI, José Norberto  
POLO, Eduardo Raúl  
PRADAS, Ismael Oscar  
PYLYPCZUK, Juan Wladimiro  
SANTANA, Angel Pedro  
TELLO, Hugo Alfredo Eugenio  
TEJA, Hugo Alberto  
TROELSEN, Guillermo Henry

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA  
MENDOZA

PROFESORADO DE EDUCACION FISICA  
PROMOCION 1966

ACEITUNO, Carlos Gil  
AGUIRRE, Ana María  
ANTONUCCI, Juan Carlos  
AUBONE, María Cristina  
BALDI, Silvia Beatriz  
BLANCO, María Elsa  
BELZUNCE, Guillermo Horacio  
BERNAL, Oscar Alberto  
BORDOY, Salvador Sebastián  
CARRIERES, Elcira Alicia  
CASALIS, Euler Omar  
CASTRO, Sonia Raquel  
DOLCI, Norma Alicia  
DOMINGUEZ, Teresa Beatriz  
ESPRESATTI, Irma Ana  
FERRARI, Alfredo José  
FORNES, Silvia Esthela  
FRANCESCHI, Pedro Héctor  
FUENZALIDA, Alfredo Fortunato  
GARBUS, Silvia Azucena  
GARCIA, Isabel Delia

GELOS, Emilia Mónica  
GIL, Lilia Estela  
GIORDANO, Olga Mirta  
GODINO, Paula Lucrecia  
GOMEZ, Ana María  
GUÍÑAZU, Rosalía Edelmira

ACUÑA, Martín Estergidio  
BALLESTRA, Francisco Alberto  
BIAVASCHI, Angel Bernardo  
CORTI, Rubén  
DOMINGUEZ, Justo  
FERNANDEZ, Alberto Tomás  
FUENTES, Néstor  
GONZALEZ, Alfredo  
MAIGNEN, Jorge Severo  
MOINE, Julio Juan  
PITTALUGA, Carlos Alberto  
SCOCCO, José Eduardo  
SPOTURNO, Carlos Alberto  
VÁLLEJOS, Edgard Pablo

JOFRE, Argentina  
LUCERO, María Susana  
LUCERO, Nilda Iris  
MARTINEZ, Martha Edith  
MARQUINEZ, Elvecia Lilian  
MIRANDA, Rubén Rolando  
MOLINA, Estela Beatriz  
MOLINA, Margarita  
MORETA, Rosa Beatriz  
NEGRI, Miguel Angel  
NUÑEZ, Julio César  
OYOLA, Omar Orlando  
PASTOR, Nora Edit  
PENNACCHIONI, Jorge Rubén  
POBLETE, Elvira Marisa  
QUINTIERO, Anibal Jorge  
RAGAZZONE, Ana María  
RAIMUNDEZ, Alcira  
RODRIGUEZ, Exequiel Adolfo  
ROJAS, Liliana del Carmen  
SANTACROCE, Antonino Roque  
TORRES, Jesús Américo  
VAQUER, María Magdalena  
VIDAL, Edith Graciela  
ACOSTA, José Horacio  
ARRECHE, Roberto Abel  
BEKER, Julio  
BOSCOLO, Jorge  
DIAZ, Guillermo  
FARABELLO, Néstor Juan  
FERNANDEZ, Samuel  
GOMEZ CORTI, Amílcar  
LARRIVEY, Diego Marcos  
MELO, Ramón Cecilio  
PATRONE, Benito Domingo  
RAMALLO, Angel Luis R.  
SOLE, Rubén Ignacio  
TASSARA, Juan Carlos  
WEINSTEIN, Luis María

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SANTA FE

PROFESORADO DE EDUCACION FISICA

PROMOCION 1966

BARBARESI, Noemí Yolanda  
BONGIOVANNI, Marta Julia  
FRANCAVILLA, Cristina M.  
HARRISBERGER, Mercedes  
LIZZARRAGA, Norma Mabel  
MOYANO, Angélica Elisa  
NUÑEZ, Alicia Silvia  
OCCHI, Marta Beatriz  
PAGANELLI, Stella Maris  
PUZZI, Ana María  
SAFIGUEROA, Sara Nélida  
ZUBRZYCKY, Noelia Esther  
BONETTO, Giancarla  
BUCCI, Leonor  
FRANCIA, Marta Teresa  
LERTORA, Susana Rosa  
MARCHISIO, Beatriz Selva  
MURADAS, Ana María  
OBERTI, Elsa del Luján  
OLESCHUK, María Marta  
PEREZ, Juana Isabel  
SACCO, Ana María  
SANCHOTENA, Nélida Cristina

CURSO DE MAESTRAS EN EDUCACION FISICA

INFANTIL

PROMOCION 1966

CELERI, Dora  
D'AGOSTINO, Ana  
FERREYRA, Nadia  
HUBER, Marta  
LUCERO, Elena  
MEDINA, María  
MORELLO, María Silvia  
ROMERO, Edita  
STIRT, Felisa  
VILLANUEVA, Silvia  
CULLEN, Nora  
DUTTO, Elsa  
GAGNETEN, Berta  
LOPEZ, Graciela  
LUJAN, Esther  
MORELLO, María Inés  
REAL, María  
RODRIGUEZ de PARAJON, Analía  
TRENTO, Alicia

INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES

CURSO DE ENTRENADORES DE BASQUETBOL

PROMOCION 1966

AMAYA, Enrique Jorge  
ARENARE, Antonio Alesio  
AZAR, Roberto Eduardo  
BAULIES, Guillermo Bartolomé  
CLEMENTE, Roberto Miguel  
CURZIO, Margarita María

GARCIA, Jorge Omar  
GONZALEZ, José  
GUTIERREZ, Jorge Antonio  
HERMIAGA, Jorge Omar  
IRIARTE, Norberto Jorge  
KAISER, Walter  
LUSTERNIK, Fernando  
ORTIZ, Elio Alberto  
ROSSI, Jorge Mario  
SANCHEZ, Ignacio Mario  
SCHMIDT, Enrique Mario  
SCHONWIES, Heriberto Agustín Pablo  
TOLEDO, Ernesto Raúl

CURSO DE ENTRENADORES DE VOLEIBOL

PROMOCION 1966

BARCELO, Manuel Camelo  
BARRIENTOS, Pánfilo  
BERECIARTUA, Alicia Inés  
BIONDI, Raquel Thelma  
CALVI, Jorge Alberto  
COSTA, Emílce  
DUFU, Guillermo Hugo  
ENSEÑAT, Juan Carlos  
FARIÑA, Susana Olga  
FERNANDEZ VILLAFRANCA, Norberto  
FERREYRA, Ricardo  
GELFAND, José  
KOZUBIK, Francisco  
KUPKE, Gertrudis  
MOLINA, Lilia Beatriz Schauters de  
MONTEAVARO, Alicia Otilia  
RODRIGUEZ, Arturo  
SOLOA, Delia María  
USET, Carlos Jorge  
WAHL, Beatriz

CURSO DE ENTRENADORES DE ATLETISMO

PROMOCION 1966

DELESMA, Carlos Agustín  
BONATO, Miguel Ángel  
FURUKAWA, Francisco  
GONZALEZ, Dosíteo  
OJEDA, Enrique Alberto  
OJEDA, Humberto Edixon  
PRIMI, Héctor  
SOCIN, Jorge Alberto  
TABLADO, Oscar Gustavo

CURSO DE INSTRUCTORES DE BASQUETBOL

PROMOCION 1966

BINI, Pedro Miguel  
CAMILLI, Luis Héctor  
CLEMENTE, Carlos Ángel  
D'ADAMO, Roberto  
DRAGHI, Eduardo Pedro Enrique  
LOPEZ, Félix Armando  
LOPEZ, Juan Antonio  
MENINI, Rubén Francisco  
MERZAROLI, Héctor Juan Pedro

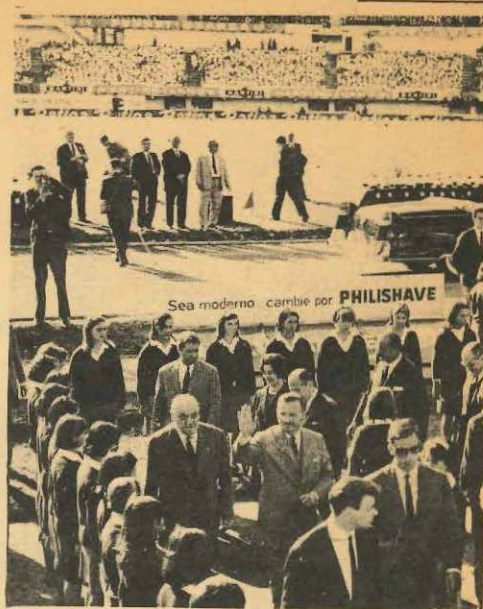
Sigue en la Pag. 65



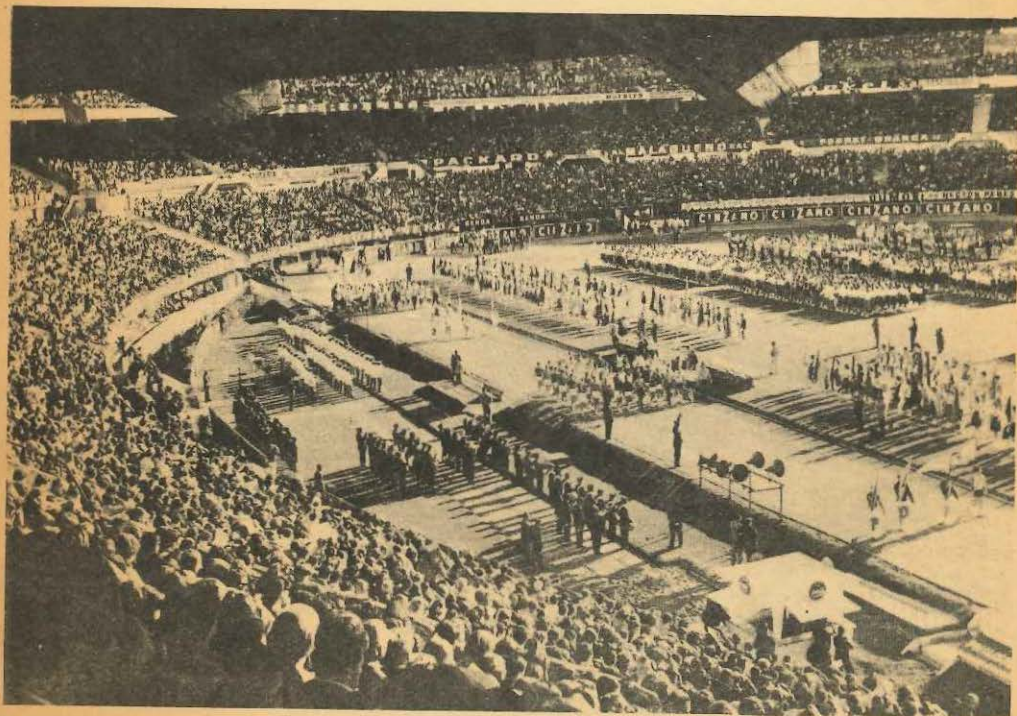
El sábado 19 de noviembre se realizó la Fiesta de la Educación Física en el estadio del Club Atlético River Plate.

Una extraordinaria concurrencia, calculada en más de 70.000 personas, presenció el espectáculo ofrecido por la Secretaría de Cultura y Educación como culminación de las actividades de educación física del curso lectivo de 1966 y de las Competencias Intercolegiales de la Región "Del Plata".

El señor Presidente de la Nación, Teniente General Don JUAN CARLOS ONGANIA, acompañado por su señora esposa Doña MARIA EMILIA GREEN, fue recibido por las autoridades presentes encabezadas por el señor Ministro del Interior Doctor ENRIQUE MARTINEZ PAZ, el Secretario y Subsecretario de Cultura y Educación, Doctores CARLOS MARIA GELLY Y OBES y ALEJANDRO CARIDE, el Presidente del C.O. N.E.T. General (R) OVIDIO J. SOLARI, el Presidente del Consejo Nacional de Educación, Doctor JOSE M. ASTIGUETA, el Director General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Prof. LUIS J. ZANOTTI, el Jefe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, Doctor CARLOS M. PELTZER y el Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Prof. HERMES V. PEREZ MADRID y el señor Presidente del Club Atlético River Plate, señor ANTONIO V. LIBERTI.



★ ARRIBA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION ★



★ VISTA PARCIAL DEL DESFILE Y FORMACION OLIMPICA ★



Pasó luego a ocupar el sitio de honor don de la esperaban representantes del cuerpo diplomático, Subsecretarios de Estado y altas autoridades nacionales.

Comenzó el acto con el desfile y formación olímpica de las representaciones de establecimientos participantes en las Competencias Intercolegiales y luego de entonarse el Himno Nacional se procedió a la entrega simultánea de 102 trofeos conquistados por 51 establecimientos ganadores. En esa oportunidad el Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, en compañía del Sr. RICARDO CARUSO, Gerente General de Coca-Cola S.A. en representación de las firmas donantes de los premios, entregó a la Sra. Directora de la Escuela Normal No. 4 "Estanislao Zeballos", Prof. GRACIELA MOLINA de COGORNO, la copa "Challenger" trofeo Bodas de Plata, que obtuviera ese establecimiento en forma definitiva por haberla conquistado consecutivamente en 1964/65/66.

Al término de la desconcentración de las representaciones deportivas, 800 alumnos varones, bajo la conducción del Prof. ALBERTO DALLO, ejecutaron una sesión de gimnasia, sobre un esquema elaborado por dicho profesor conjuntamente con el Prof. ALFREDO ROBLES. Los alumnos participantes perte-

necían a los siguientes establecimientos:

Coleg. Belgrano de Temperley, Coleg. Nac. Marcos Paz, Esc. Nac. Comercio de Adrogué, Esc. Normal de San Justo, Esc. Normal N° 2, E.N.E.T. "Eduardo Latzina", Coleg. Nac. de Quilmes "J. M. Estrada", Col. Nac. de Adrogué, Col. Nac. "Dominio del Canadá", Esc. Nac. Comercio N° 22, E.N.E.T. San Isidro, E.N.E.T. "Fray L. Beltrán", E.N.E.T. N° 6, Esc. Nac. Comercio N° 3 "H. Vieytes", Coleg. Nac. N° 13, Esc. Téc. Municipales "Raggio", E.N.E.T. "Fund. Maestranza del Plumerillo", E.N.E.T. de Temperley, Esc. Nac. Comercio N° 1, Coleg. Nac. N° 8, Coleg. Nac. N° 4, Coleg. "J. M. Estrada", I.N.E.F. "Gral. Belgrano".

Y fueron preparados por los profesores:

Leopoldo Cañal, Francisco Aquino, Anibal Cedarray, Miguel Mac Mahon, Ricardo López Bonpland, Eduardo Gottardi, Carlos Raris, Ricardo Ferreira, Eleodoro Lozzi, Carlos Reches, Héctor Terzi, Alfredo Robles, Eutimio Monzón, José M. Bravo, J. C. Herrero, Edgardo Caechioni, Osvaldo Morinigo, Walter Jara, Carlos Berazategui, Roberto Fernández Villafraña, Jorge Rossetti, Héctor Albano, Remigio Iriondo.

A continuación 1.536 alumnos de ambos sexos, dirigidos por la Prof. ANGELA GARROT de MEDICI -quien contó con la asistencia de la Inspectora Prof. ALICIA ECHEVARRIA de VENTURA- ejecutaron tres Danzas Folklóricas Argentinas: "La Patria", "El Cuando" y "El Pericón", con el acompañamiento de la Banda del Liceo Militar General San Martín conducida por el Mayor EDUARDO NOE VIDELA.

Los alumnos provenían de los siguientes establecimientos:

Esc. Normal N° 6, Coleg. "Jesús María", Coleg. "Santa Ana", Liceo N° 3, Esc. Nac. de Comercio N° 8, Esc. Nac. de Co-

mercio N° 7, Esc. Normal N° 9, Coleg. "Cardenal Cisneros", Inst. "Martín y Omar", Esc. Normal de Avellaneda, Col. Nac. de Morón, Esc. Normal de San Fernando, Esc. Nac. de Comercio de San Fernando, Esc. Nacional del Comercio N° 2, E.N.E.T. N° 3, Colegio Nacional de San Isidro, I.N.E.F. "Dr. Enrique Romero Brest", Instituto "Damaso Centeno", Escuela Nacional de Comercio N° 6, Escuela Nacional de Comercio de San Isidro, Colegio Nacional de Vicente López, "Washington School", Colegio "Guadalupe", Colegio "San J. de Calazans", Coleg. Nacional N° 13, E.N.E.T. N° 5, Coleg. Nacional "Rivadavia", Coleg. Nacional N° 4, E.N.E.T. "Otto Krause", E.N.E.T. "Gral. San Martín", Esc. Normal "Mariano Acosta", E.N.E.T. N° 17, Esc. Nac. de Comercio N° 3, I.N.E.F. "Gral. Belzano".

**Fueron preparados por las profesoras:**

Marta Valler, Ana María Minorini, Beatriz Buljevich, María del Rosario Lucero, Silvia Bartoli, Natalia de Figari, María T. Barinoto, Lidia Hadad, Susana Mensegú, Nelida E. Detlano, Nelly Guera, M. M. Porto, M. E. A. de Garrone, B. A. M. de Sánchez, L. L. de Arregui, Roberto Bruza, E. L. B. de Bulagio, Elsa C. de Ipuche, Elsa M. de Gnaica, L. C. de Alfieri, Susana Reyes, Dora A. de Pieruccioni, Lita T. de Grimm, M. López Varela, A. G. de Medici, Emilee Costa, M. H. de Gallardo, Susana Lavie, Elsa V. C. de Herrero, I. F. de Karpius, Sara S. de Di Cianni, Celia Canale, Eduardo Ibarri.

Normal N° 7, Esc. Normal N° 8, Esc. Normal N° 10, Esc. Normal N° 11, E.N.E.T. N° 2, E.N.E.T. N° 3, E.N.E.T. N° 8, E.N.E.T. N° 16, E.N.E.T. N° 24, Liceo N° 1, Liceo N° 2, Liceo N° 8, Liceo N° 12, Liceo N° 10, Esc. Nac. Comercio N° 4, Esc. Nac. Comercio N° 12, Esc. Nac. Comercio N° 17, Esc. Nac. Comercio N° 18, Esc. Nac. Comercio N° 19, Esc. Nac. Comercio N° 21, Esc. Nac. Comercio N° 22, Esc. Nac. Comercio N° 24, Esc. Nac. Comercio N° 31, Esc. Nac. Comercio N° 32, Esc. Nac. Comercio N° 33, E.N.E.T. N° 6.

**Y fueron preparadas por las profesoras:**

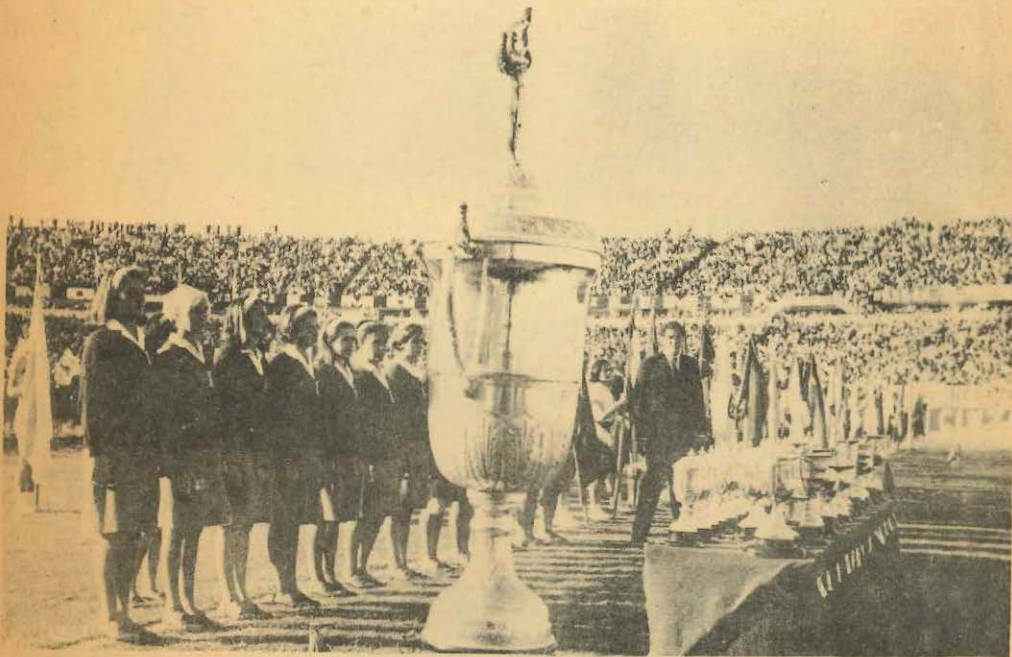
Delia Marcello, Eva Díaz Colodrero, Alicia Torres, M. E. Peretto de Piacenza, E. M. de Basso, Marta Ruiz de Erenchum, Esmeralda Torres, Esther Niborsky, M. M. de Marco de Suiffet, L. M. de Bo, Marta D. de García Prieto, V. G. de Gianola, Lina Pampuri, Elsa González Hernández, Lidia Molina, Blanca A. de Borrajo, Lía Arena de Lara, Susana T. de Correa, Nora Costa, M. P. de Figgini, A. M. B. de Risco, M. del C. Ragone, María Tomaselli, Néida M. de Porto, V. N. de Gallinaris, Alicia L. de Pegasano, Marta I. de Dodd, M. Casaux, E. Jorda, Cora Braña, Alegría L. de Blinder, S. F. L. de García Laplaza, T. Berardi, A. Varela, N. Nigro, Elena B. de Ostlund, Beatriz Ferrandi, Felisa Casella, Dora F. de Maccarini, M. E. de Bianco, Sara Mazzetti, Delia Oprinari, Victoria Matta, Margarita San Román, Ethel Claret, Nora Costa, Blanca S. de Quintana, Beatriz Villaña, Amabel Melero, Marta Dillelo, M. del Carmen Alemán, Nora Belmonte, Lidia P. de Vetrone.

Como número final de la Fiesta, 1.536 alumnas dirigidas por la Prof. BEATRIZ MARTY, asistida por la Prof. LUISA MAYORAL y con el acompañamiento al piano de la Prof. TERESA MONTENEGRO realizaron un esquema de gimnasia.

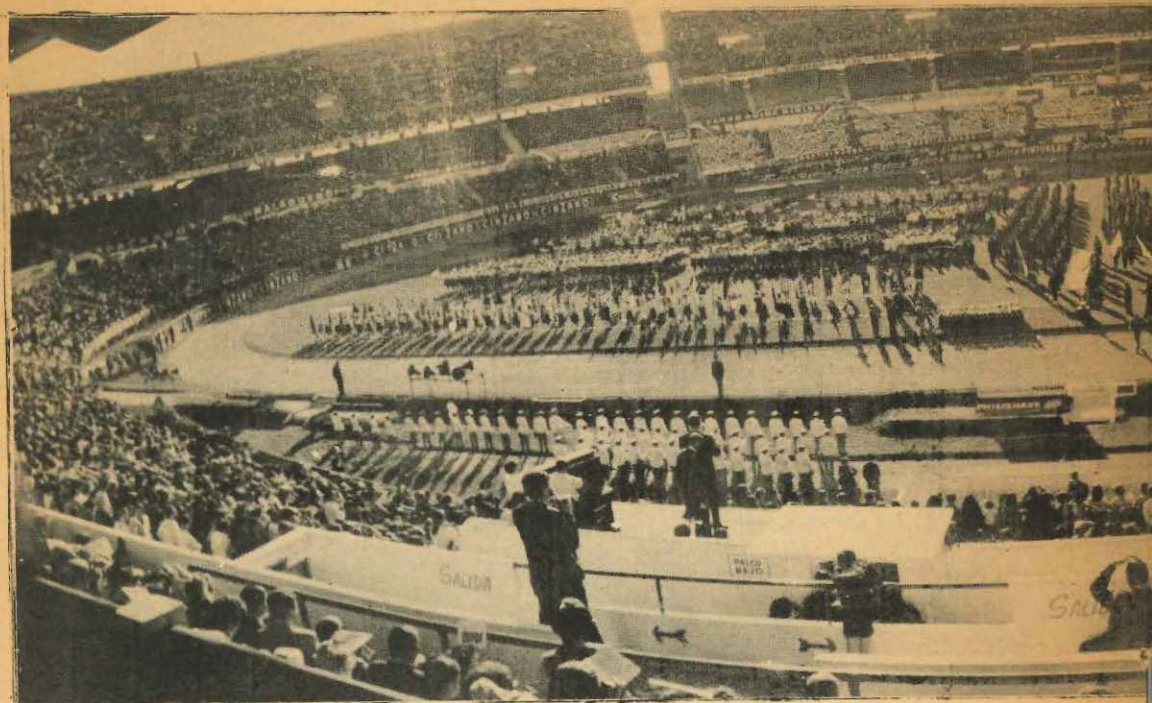
Las alumnas pertenecían a los siguientes establecimientos:

Inst. del Prof. en Lenguas Vivas, Esc. Normal de L. Vivas "J. F. Kennedy", Esc. Normal N° 1, Esc. Normal N° 3, Esc. Normal N° 4, Esc. Normal N° 5, Esc. Normal N° 6, Esc.

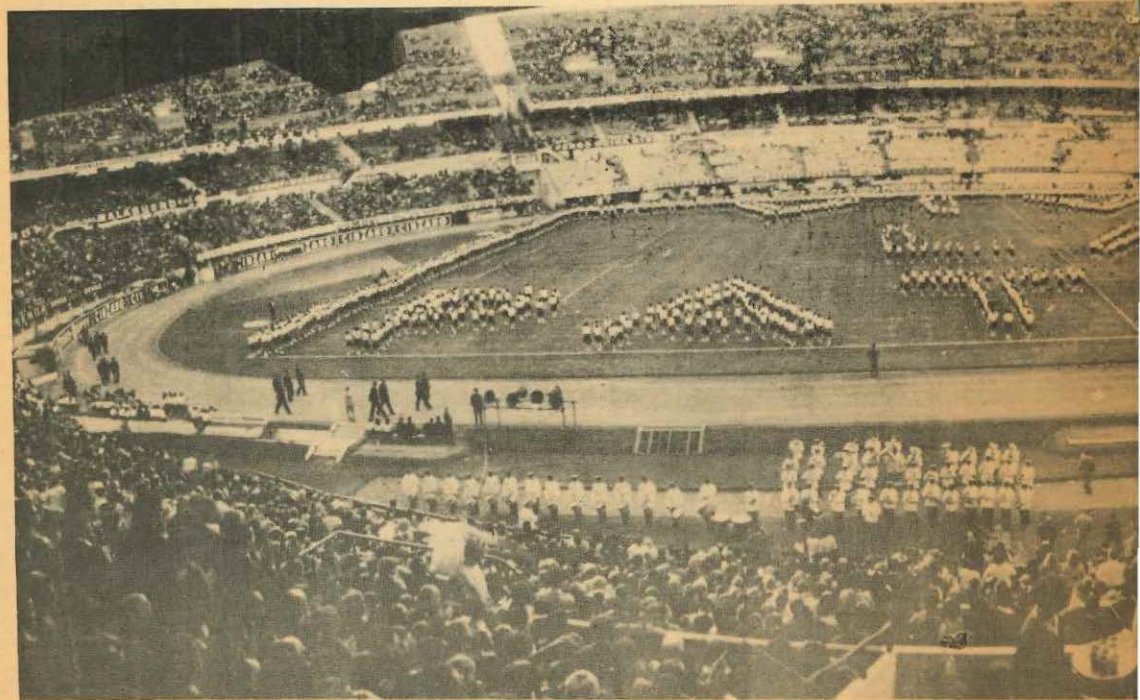
Estas mismas alumnas realizaron la alegoría final escribiendo sobre el césped, con sus cuerpos y mediante una formación especial, la frase VIVA LA PATRIA mientras la Banda del Liceo Militar General San Martín ejecutaba una marcha militar y luego silencio. Fue un emotivo broche que conmovió a todos los presentes.

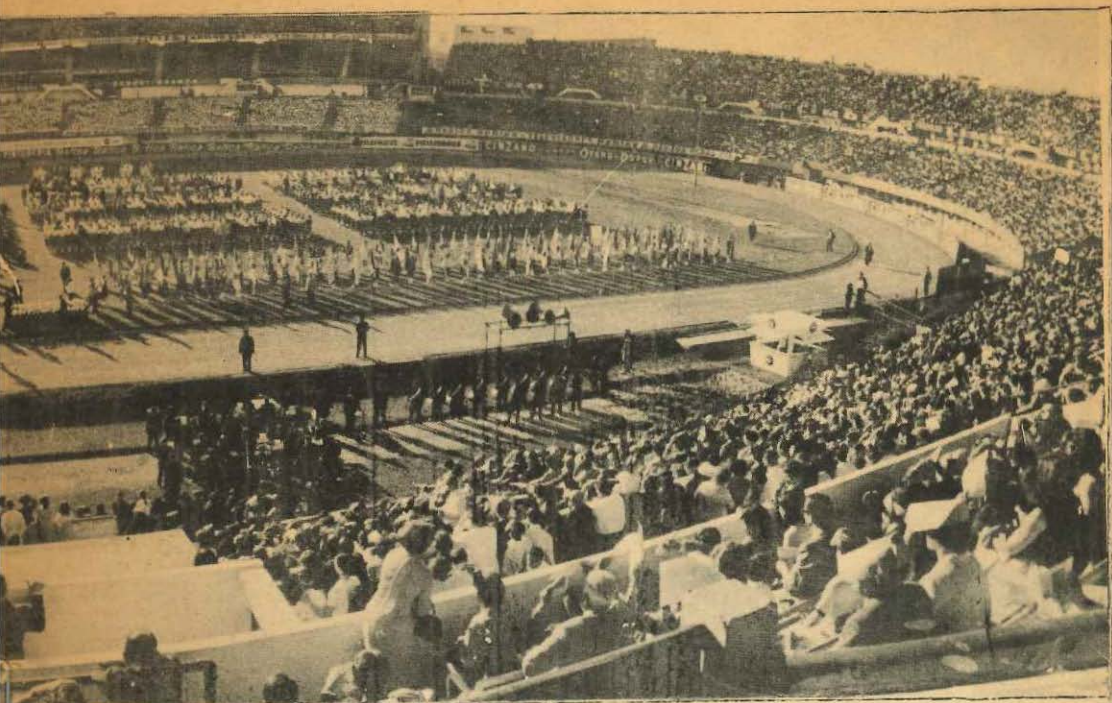


COPA CHALLENGER "TROFEO BODAS DE PLATA" Y OTROS TROFEOS



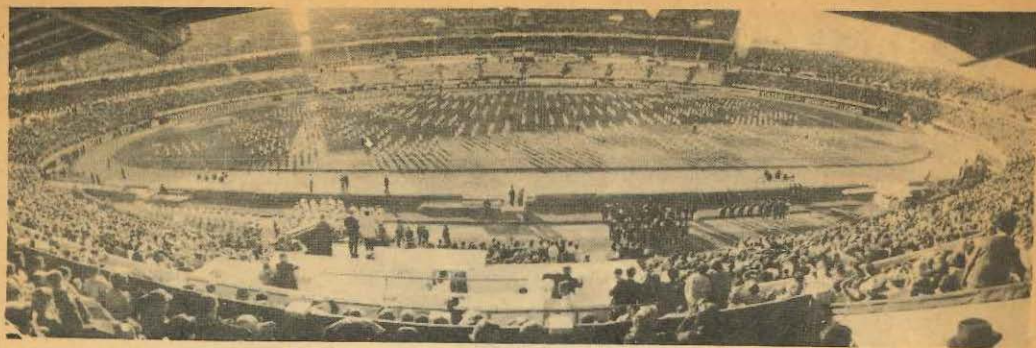
▲ VISTAS PANORAMICAS DE LA FORMACION O





OLIMPICA INICIAL Y DE LA ALEGORIA FINAL

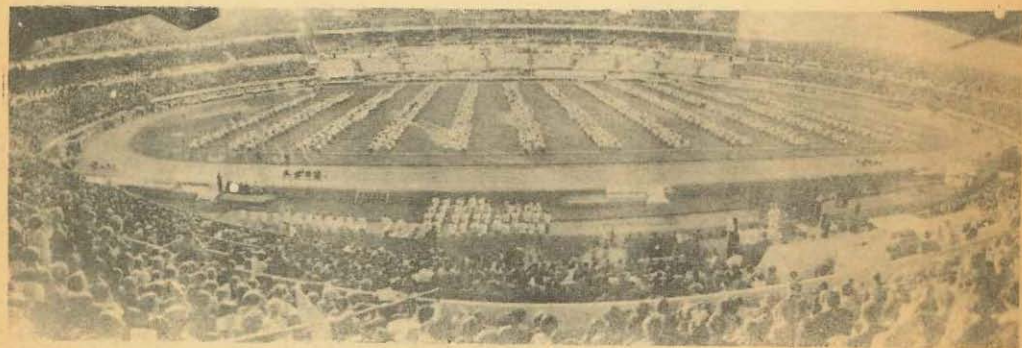




ESQUEMA DE GIMNASIA DE VARONES

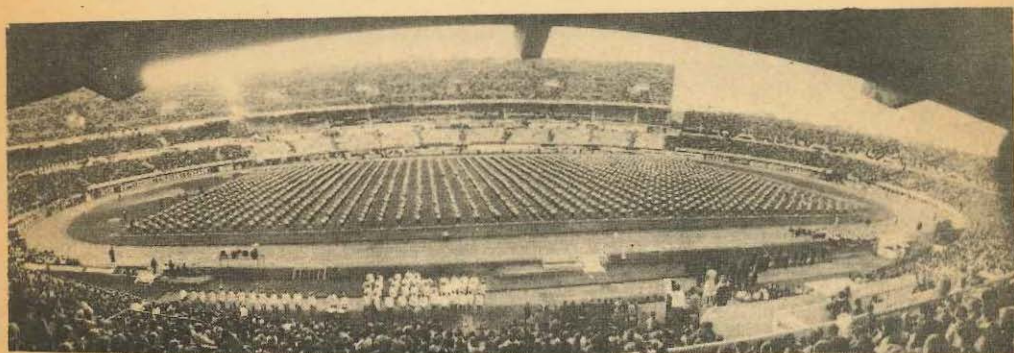


FORMACION PARA "EL CUANDO"

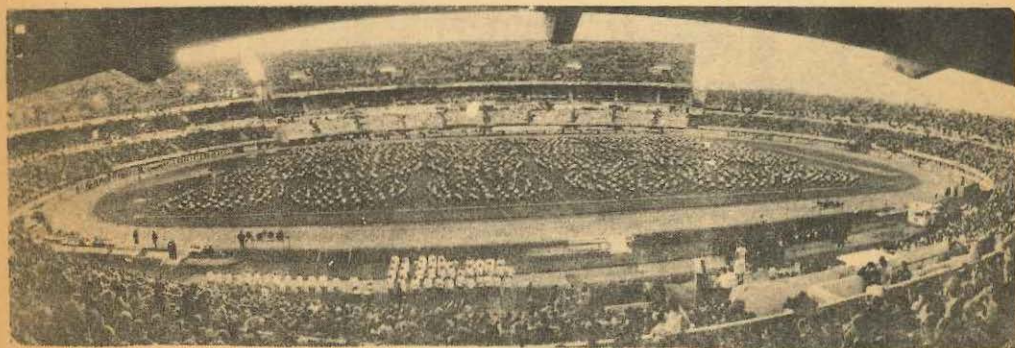




CULMINA "EL PERICON"



ESQUEMA DE GIMNASIA DE NIÑAS





*Presidente de la Nación Argentina.*

BUENOS AIRES, 22 de noviembre de 1966.

Señor Secretario de Estado:

La exhibición de gimnasia y danzas ofrecida en el Estadio del Club Atlético River Plate por alumnos pertenecientes a los distintos establecimientos educacionales dependientes de esa Secretaría de Estado, constituyó una lucida fiesta de la Educación Física.

La destreza y sentido de coordinación expuesto en todo su transcurso, fué no solo un gran espectáculo visual sino la mejor evidencia de un alto grado de perfeccionamiento físico.

Por todo ello hago llegar a V. E. mis felicitaciones, que ruego haga extensivas a todos, funcionarios y alumnos, que de una u otra manera contribuyeron a tan brillante demostración.

Saludo al señor Secretario de Estado, con mi consideración más distinguida.

*Quirós*

A S. E. el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación

Doctor D. CARLOS F. GELLY Y OBES



MORALES, Juan Ignacio  
NAJNUDEL, León David  
PIPUTO, Enrique David  
SOLA, Juan Carlos

Viene de la Pag. 64

CURSO DE INSTRUCTORES DE ATLETISMO  
PROMOCION 1966

ALBONIGA, Ana María Violeta  
AMAIZON, Domingo  
ARESE, Héctor Nelson  
BLANCO, Eduardo  
CABRERA, Luis Luján  
CARRUEGO, Luis María  
FASSI, Eleuterio Juan  
FERNÁNDEZ, Susana Alicia  
FERRO CARRACEDO, Elsa Sofía Gamarra de  
FERRO CARRACEDO, Rubén Gabriel  
GHISLIERI, Elsa  
GODAY, Mirta Norma  
TOJO, María Cristina  
VAZQUEZ, Gloria Antonia Beatriz  
VAZQUEZ, Isís Lidia  
ZABALA, Raúl Domingo

CURSO DE INSTRUCTORES DE NATACION  
PROMOCION 1966

ALVAREZ, Manuel  
ANGELOZZI, Nélida Leontina  
BIANCHI, Luis Mario  
CAMARERO, Alfredo Ramón  
CATARRASI, Rodolfo Blas  
CAVIGLIA, Edgardo Norberto  
CODARO, Domingo  
CODARO, Osvaldo Horacio  
CHAN, Ada René Meier de  
ESCAÑO, Luis Alberto  
FILONI, Carlos Alberto  
GONZALEZ, Juan Casiano  
GORRO, Francisco Eduardo  
HERNANDEZ, María Cristina  
JACHEWICZ, Juan Antonio  
KRICHEWSKY, José  
LOPEZ, Jorge Rubén  
LUGONES, Eugenio Ambrosio  
MACIEL, Miguel  
MEDINA, Simón Luis  
MOSQUERA, Manuel  
MUÑOZ, Alberto José  
PAGANINI, Nilda Beatriz  
PANDIANI, Rodolfo Angel  
PERATTA, Rodolfo Nicolás  
QUEROL, Enrique Luis  
QUAGLIA, Carlos  
RIOS, Ramón Osvaldo  
ROLDAN, Graciela Beatriz  
ROSALES, José Adolfo  
TODARO, Juan Carlos  
VILLA, Norberto Rubén

APOYO A UNA COMPETENCIA DE BASQUETBOL

Buenos Aires, 10 de octubre de 1966.-  
VISTO: el pedido formulado por la Asociación Porteña de Básquetbol en el sentido de que se le permita realizaren el Centro de Educación Física No. 1, una competencia de carácter simultáneo para equipos de las categorías niños, infantiles, menores y cadetes en tre sus clubes afiliados, y lo informado por la División Deportes de este organismo,  
EL INSPECTOR GENERAL A CARGO DE LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA DEPORTES Y RECREACION  
DISPONE :

1o. - Autorizar al Centro de Educación Física No. 1, para ceder las instalaciones a la Asociación Porteña de Básquetbol para que realice una competencia entre sus clubes afiliados de carácter simultáneo para equipos de las categorías niños, infantiles, menores y cadetes, que tendrá lugar en el mes de noviembre próximo en horas de la noche.

2o. - Designar como Coordinador General al señor Inspector D. LUIS A. MARTIN, en representación de esta Dirección Nacional.

3o. - Que los Institutos Nacionales de Educación Física "General Belgrano" y "Enrique Romero Brest" como así también el Instituto de Deportes presten su colaboración, en la medida que no afecte sus actividades normales.

4o. - Tome conocimiento el Departamento Administrativo, líbrense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Inspector Luis A. Martín, fecho archívese en esta Dirección Nacional.

Fdo. JORGE ALFREDO SANCHEZ

REUNION DE DELEGADOS REGIONALES Y ZONALES

En el Microcine de la Dirección Nacional se llevó a cabo los días 14 y 15 de noviembre la VIII REUNION DE DELEGADOS REGIONALES Y ZONALES PARA LAS COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES.

Se establecieron como Competencias de nivel Nacional los siguientes deportes:

ATLETISMO (ambos sexos) -entre el 7 y 8 de octubre de 1967, en La Rioja.  
BASQUETBOL (varones) -entre el 11 y 15 de octubre de 1967, en Gral. Roca (R.N.)  
VOLEIBOL (niñas) -entre el 11 y 15 de octubre de 1967, en Lincoln (B. A.)

REGLAMENTO GENERAL PARA LAS COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES

Se constituyó una Comisión integrada por los señores Delegados Regionales quienes en definitiva elaboraron un anteproyecto con las sugerencias de todos los asistentes a la Reunión, que será elevado a la consideración del señor Director Nacional.

**COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES**  
**NACIONALES**

**IIIa. COMPETENCIA NACIONAL DE PELOTA AL CESTO.**

**LUGAR:** Bell Ville (Córdoba).  
**FECHA:** 23, 24 y 25 de setiembre de 1966.  
**COMISION ORGANIZADORA:** Zona 3ra. de la Región II (Centro).

**RESULTADOS:**  
1o. -Región 8va. (Escuela Normal Mixta "Prov. de San Luis" de General Pico - La Pampa).  
2o. -Región 1ra. "Del Plata" (Combinado).  
3o. -Región 4ta. "Litoral Norte" (Selección de Corrientes).

**VIIa. COMPETENCIA NACIONAL DE VOLEIBOL (NIÑAS).**

**LUGAR:** Catamarca (Capital).  
**FECHA:** 7 al 10 de octubre de 1966.  
**COMISION ORGANIZADORA:** Zona 1ra. de la Región VI (Noroeste).

**RESULTADOS:**  
1o. - Región 4ta. (Combinado de Formosa).  
2o. - Región 6ta. (Combinado de Catamarca).  
3o. - Región 1ra. (Combinado de Capital Federal).

**IXa. COMPETENCIA NACIONAL DE BASQUETBOL.**

**LUGAR:** Junín (Buenos Aires).  
**FECHA:** 10 al 14 de octubre de 1966.  
**COMISION ORGANIZADORA:** Zona 9na. de la Región VIIIa. (Bonaerense).

**RESULTADOS:**  
1o. - Junín (Ciudad Organizadora).  
2o. - Región 1ra. "Del Plata" (Combinado).  
3o. - Región 2da. "Centro" (Seleccionado de Córdoba).

**1ra. COMPETENCIA NACIONAL DE VOLEIBOL (VARONES).**

**LUGAR:** Capital Federal.  
**FECHA:** 25, 26 y 27 de octubre de 1966.  
**COMISION ORGANIZADORA:** Región 1ra. "Del Plata".

**RESULTADOS:**  
1o. -Región 1ra. "Del Plata" (Combinado de Capital Federal).  
2o. -Región 4ta. "Litoral Norte" (Combinado de Formosa).  
3o. - Región 6ta. "Noroeste" (Selección de Tucumán).

**IXa. COMPETENCIA NACIONAL DE ATLETISMO VARONES Y VIIIa. DE MUJERES.**

**LUGAR:** Chacabuco (Buenos Aires).  
**FECHA:** 28, 29 y 30 de octubre.  
**COMISION ORGANIZADORA:** Zona 9na. de la Región 8va.

**RESULTADOS: VARONES.**  
1o. - Región 5ta. "Litoral Sur".  
2o. - Región 1ra. "Del Plata".  
3o. - Región 2da. "Centro".

**MUJERES**  
1o. - Región 8va. "Bonaerense".  
2o. - Región 1ra. "Del Plata".  
3o. - Región 5ta. "Litoral Sur".

**CLASIFICACION GENERAL:**  
1o. - Región 5ta. "Litoral Sur".  
2o. - Región 1ra. "Del Plata".  
3o. - Región 8va. "Bonaerense".

**RESULTADOS COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES DE LA PRIMERA REGION - DEL PLATA - 1966**

**VARONES**

**BASQUETBOL: Colegial Menores:** 1o. Liceo Militar "Gral. San Martín"; 2o. Asociación Escuelas Lincoln; 3o. Instituto Privado Leopoldo Lugones. **Colegial Mayores:** 1o. Instituto Cardenal Copello; 2o. E.N.E.T. No. 47; 3o. E.N.E.T. No. 1 "Otto Krause". **Abierta Mayores:** 1o. E.N.E.T. No. 1 "Otto Krause"; 2o. Instituto "Gral. Justo José de Urquiza"; 3o. Escuela Normal de Profesores No. 2 "Mariano Acosta". **RUGBY:** Abierta Menores: 1o. Instituto San Andrés; 2o. Instituto San Pedro; 3o. E.N.E.T. de San Fernando. **Abierta Mayores:** 1o. Instituto Mitre; 2o. Colegio Manuel Belgrano (Hermanos Maristas); 3o. Instituto San Andrés. **VOLEIBOL:** Colegial Menores: 1o. Colegio Ward; 2o. Colegio Nacional No. 4 "Nicolás Avellaneda"; 3o. Colegio Guadalupe. **Colegial Mayores:** 1o. Colegio Ward; 2o. Colegio Nacional No. 4 "Nicolás Avellaneda"; 3o. Escuela del Norte. **Abierta Mayores:** 1o. Colegio Nacional No. 9 "Cap. Gral. Justo José de Urquiza"; 2o. E.N.E.T. No. 35 "Ing. Eduardo Latzina"; 3o. Escuela Cangallo. **HANDBOL: Colegial Menores:** 1o. Instituto Privado "Leopoldo Lugones"; 2o. Escuela Normal de Profesores No. 2 "Mariano Acosta"; 3o. Instituto Ballester. **Colegial Mayores:** 1o. Colegio Alemán Pestalozzi; 2o. Instituto Privado "Leopoldo Lugones"; 3o. Escuela Nacional de Comercio No. 32 "Dr. José L. Suarez". **Abierta Mayores:** 1o. E.N.E.T. No. 1 "Otto Krause"; 2o. Instituto Emilio Lamarca; 3o. Instituto Ballester. **YACHTING: Abierta Mayores:** 1o. Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"; 2o. E.N.E.T. No. 1 "Otto Krause"; 3o. E.N.E.T. No. 125 "Norberto Piñero". **ATLETISMO EXTRAORDINARIO: Colegial Menores:** 1o. Instituto Privado "Leopoldo Lugones"; 2o. Instituto San Román; 3o.